

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Da cumplimiento el rector a los acuerdos del Consejo Universitario

En cumplimiento de los acuerdos del H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, en sus sesiones de fechas 4 de julio de 1996 y 30 de abril del presente año, el 7 de mayo funcionarios de la UNAM, encabezados por el secretario de Asuntos Estudiantiles, Francisco Ramos, se reunieron con los representantes de las preparatorias populares "Mártires de Tlatelolco" (Fresno) y "Lázaro Cárdenas" (Balderas). Durante las reuniones se les comunicó que el ingreso a las licenciaturas de la UNAM se supeditará a lo autorizado por la Legislación Universitaria, es decir, por medio del Pase Reglamentado para los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y los del Cole-

gio de Ciencias y Humanidades, o a través del Concurso de Selección, cuya convocatoria aparecerá los próximos días 11 y 18 de mayo.

Los lugares que dichas organizaciones exigen para su uso exclusivo quedarán incluidos en la oferta que abre a concurso la Universidad para los estudiantes de todo el país. A este último podrán presentarse los egresados de las preparatorias populares que cuenten con el certificado de estudios y el promedio correspondientes exigidos para participar en el Concurso de Selección.

Con objeto de que los intereses de los alumnos de dichas preparatorias populares no se vean afectados, la UNAM, por única vez, les otorgará

certificados parciales o totales de estudios de bachillerato, según corresponde. Para este fin, se requirió a los representantes de las preparatorias populares señaladas poner a disposición de la Universidad y de los propios estudiantes las historias académicas que acrediten las calificaciones de sus alumnos. En caso de que no se cumpla con este requisito, los alumnos interesados podrán acreditar su situación académica mediante los procedimientos que la UNAM tiene establecidos para estos casos.

El calendario escolar de la UNAM y del Sistema de Educación Superior y Media Superior exigen resolver con premura la situación de los alumnos para que puedan inscribirse en el curso

del bachillerato que les corresponda en la escuela de su preferencia, o al concurso de selección para ingresar a las licenciaturas de la UNAM, o de cualquier otra institución.

Por esta razón, a partir de esta fecha, la UNAM dará a conocer a los alumnos involucrados el procedimiento específico que deberán seguir para acreditar sus estudios y obtener los certificados correspondientes.

Véase comunicado dirigido a la comunidad universitaria y a los alumnos de las denominadas preparatorias populares: "Mártires de Tlatelolco" y "Lázaro Cárdenas" □ 3

Fue ratificado Alfonso López Tapia en el Consejo Académico del Bachillerato

Por su historia, marco jurídico y finalidad, el bachillerato es parte integrante de la UNAM, dijo el rector

□ 4



Foto: Jesús Ramírez

José Antonio Vela Capdevila es elegido director de la FO para el periodo 1997-2001

Estrechar lazos con instituciones educativas dentro y fuera del país, así como mantener el liderazgo, las metas

□ 5



Foto: Marco Vilares

Presentaron 200 trabajos

Objetivo del Primer Congreso Preparatoriano de las Ciencias, mejorar el aprovechamiento

□ 6

Alto rendimiento académico

Reconocimiento a 424 alumnos de nivel medio superior con 10 de promedio

□ 7

En beneficio de la sociedad

Mediante convenio, la FES Zaragoza brindará servicio médico en Iztapalapa

□ 9

La Universidad y los niños

La formación integral de los futuros profesionistas, compromiso universitario

□ 12 a 23

Oficina del Abogado General

Dirección General de Estudios
de Legislación Universitaria

Ley Orgánica de la UNAM, comentada y concordada.

Esta edición que reproduce la Ley Orgánica que rige actualmente a la UNAM, no sólo tiene por objeto difundir este texto legal, sino facilitar al lector su comprensión, a través del conocimiento de su exposición de motivos y sus antecedentes legales.

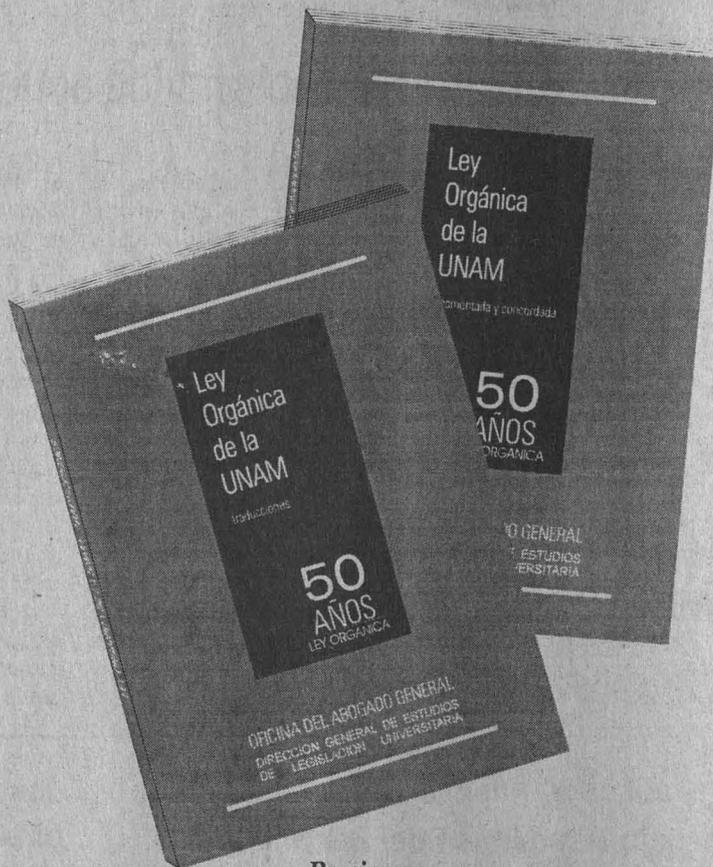
Es por ello que este volumen reproduce el texto de la primera, así como el contenido de las leyes que han estructurado orgánica y funcionalmente a la Universidad de México desde 1910.

El texto de cada uno de los artículos de la Ley vigente va acompañado de un comentario y la reproducción, en lo más relevante, del texto del Diario de Debates correspondiente, a fin de dar a conocer las argumentaciones que surgieron en el seno del Consejo Universitario Constituyente.

Ley Orgánica de la UNAM, traducciones (inglés, francés y portugués).

En función de que a la UNAM le corresponde, entre otras, la difusión y extensión de la cultura, no sólo a nivel nacional, sino internacional, se consideró conveniente difundir el máximo ordenamiento jurídico que rige la vida interna de esta institución, a través de tres lenguas de amplia cobertura: inglés, francés y portugués.

Esta edición constituye un avance importante en el esfuerzo que realiza la Universidad, por difundir y hacer accesibles los diversos aspectos de la normatividad universitaria traspasando los sectores que integran nuestra alma mater y las fronteras de la lengua.



Precios:

Ley Orgánica de la UNAM,
comentada y concordada.

Ley Orgánica de la UNAM,
traducciones (inglés,
francés y portugués).

Público en general: \$ 40.00

Público en general: \$ 40.00

Personal UNAM: \$ 18.00

Personal UNAM: \$ 18.00

Estudiantes UNAM: \$ 16.00

Estudiantes UNAM: \$ 16.00

Ventas:

Dirección General de Estudios de Legislación
Universitaria, Edificio "B", 4º piso, zona
cultural a un costado del Museo UNIVERSUM.

Tel. 622-63-76 y
622-63-77



**A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA,
A LOS ALUMNOS DE LAS DENOMINADAS PREPARATORIAS POPULARES:
"MARTIRES DE TLATTELCO" Y "LAZARO CARDENAS"**

En cumplimiento de los acuerdos emitidos por el H. Consejo Universitario en sus sesiones de fecha 4 de julio de 1996 y 30 de abril del actual, la Universidad Nacional Autónoma de México emite el siguiente comunicado:

1. La legislación universitaria permite el ingreso a los estudios de licenciatura exclusivamente: mediante el Concurso de Selección para quienes no cursaron el bachillerato en la Institución y el Pase Reglamentado para quienes lo han hecho, ya sea en la Escuela Nacional Preparatoria o bien en el Colegio de Ciencias y Humanidades. Por tanto la UNAM considera inaceptable pretender el ingreso utilizando cualquier vía que, careciendo de criterios académicos, apele a presiones de diversa índole sobre la Universidad.
2. Los lugares que las denominadas preparatorias populares reclaman para sus alumnos quedarán incluidos en la oferta que la UNAM abrirá en el Concurso de Selección para los estudiantes de todo el país, cuya convocatoria será publicada el próximo día 11 de mayo.
3. La UNAM, por única vez, extenderá un certificado de Estudios de Bachillerato a los egresados de las mencionadas preparatorias que acrediten fehacientemente haber concluido los estudios correspondientes.
4. Los alumnos que acrediten haber concluido los estudios de bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (siete) podrán solicitar su registro en el mencionado Concurso de Selección, y participar en él en igualdad de circunstancias que el resto de los aspirantes.
5. La UNAM concederá, por única vez, un Certificado de Estudios Parciales a aquellos estudiantes de las preparatorias mencionadas que deseen inscribirse, en el próximo ciclo escolar, en alguna institución reconocida por el Sistema Educativo Nacional y que acrediten fehacientemente haber completado los créditos correspondientes al primero o segundo años de estudios de preparatoria.
6. Los alumnos de estas preparatorias a quienes no les haya sido entregada la documentación necesaria para acreditar fehacientemente los estudios realizados señalados en los puntos 3 y 5, podrán solicitar la acreditación correspondiente mediante los procedimientos académicos que la UNAM tiene establecidos.

Para cualquier información o trámite, los interesados deberán acudir personalmente con la documentación respectiva al módulo de información ubicado en Plan de San Luis 493, Colonia Nueva Santa María, Delegación Azcapotzalco, CP 02800, con teléfono 556-1015, el cual atenderá de las 9:00 a las 15:00 y de las 17:00 a las 20:00, de lunes a viernes, a partir del día 12 del mes de mayo al día 15 del mes de junio de 1997.

Dirección General de Administración Escolar

Luego de expresar su agradecimiento por la confianza depositada en él, el funcionario señaló que una de las tareas inmediatas es instrumentar acciones que coadyuven al seguimiento y evaluación de los planes y programas, así como a la formación de profesores

BANCO DE DATOS

Labor de 29 años en la UNAM

Alfonso López Tapia estudió Ingeniería Química en la Facultad de Química, donde obtuvo el título con mención honorífica; cursó su maestría en la Facultad de Contaduría y Administración. Ha elaborado diversos materiales de apoyo a la enseñanza e impartido cursos de formación para profesores. Participó activamente en los procesos de revisión y aprobación de los planes de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades. Tiene 29 años de antigüedad en la Universidad, en donde ha impartido Física y Química en el nivel de bachillerato.

Es profesor en la Facultad de Química. En la Facultad de Contaduría y Administración impartió las asignaturas de Matemáticas Finitas, Cálculo Diferencial e Integral y Estadística y Probabilidad. Dedicado a la docencia, López Tapia es profesor fundador del Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde fue coordinador y secretario general. También se desempeñó como director de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del subsistema y del Plantel Azcapotzalco, lugar en el que fue jefe de área de Ciencias Experimentales.

Alfonso López Tapia, coordinador del Consejo Académico de Bachillerato por dos años más

POR su historia, marco jurídico y finalidad, el bachillerato es parte integrante de la Universidad Nacional Autónoma de México, subrayó el rector Francisco Barnés de Castro al ratificar, por un periodo adicional de dos años, al ingeniero Alfonso López Tapia como coordinador del Consejo Académico del Bachillerato.

“La permanencia del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en el contexto de la Universidad tiene sentido porque ambos bachilleratos están en posibilidades de recibir el apoyo de los subsistemas de licenciatura, posgrado, investigación y difusión cultural, y porque su existencia dentro de la estructura de la institución les da un carácter especial, así como finalidades y responsabilidades singulares”, afirmó el doctor Barnés de Castro.

Aseguró que uno de los retos educativos de la UNAM es, precisamente, lograr un buen bachillerato. Por ello es necesario continuar fortaleciéndolo, para que sus egresados sean de alta calidad. De lo contrario no se justificaría su presencia, señaló el doctor Barnés, quien además exhortó a los integrantes del Consejo Académico del Bachillerato a aprovechar la experiencia, capacidad y recursos de la Universidad Nacional, a fin de formar a los mejores estudiantes de enseñanza media superior.

También dijo que las modificaciones a los planes y programas de estudio de los dos subsistemas de bachillerato son el marco de referencia institucional para determinar las acciones que profesores y alumnos deben efectuar para alcanzar propósitos educativos firmes. “Por delante tenemos el proceso de implantación de esos planes y progra-



Alfonso López Tapia y Francisco Barnés.

mas, así como la valoración de los resultados”.

Asimismo, pidió al ingeniero López Tapia y a los responsables de la ENP y del CCH, así como al Consejo Académico, que identifiquen “cuáles son los aspectos más relevantes y positivos de los nuevos planes de estudio, con la intención de intercambiar experiencias. Se trata de un proceso de aprendizaje gradual para identificar lo mejor de cada uno de los subsistemas de bachillerato”.

El rector de la UNAM señaló que no hay planes de estudio perfectos, tienen que evolucionar de manera permanente. Por tanto su revisión y actualización periódicas se imponen como condición indispensable para otorgar validez y vigencia a los contenidos de la enseñanza-aprendizaje que se impartan.

“La evaluación de los resultados de la implantación de los nuevos planes de estudio -añadió- debe ser el elemento indispensable para introducir las adecuaciones necesarias y acordes con la evolución del conocimiento interdisciplinario, la práctica docente y la evolución de las nuevas tecnologías.”

Incrementar al máximo el desarro-

llo científico, humanístico y tecnológico constituye una de las demandas estratégicas que hoy se plantea nuestro país. Es un elemento esencial para lograr una mayor independencia económica y política, así como un mejor nivel de bienestar y seguridad para la sociedad, puntualizó.

Esto -recalcó- es parte del proceso evolutivo al que necesariamente debemos sujetar los planes y programas de estudio. No podemos esperar a que transcurran otros 25 años para introducir cambios en éstos.

El rector Barnés de Castro aseguró que otra de las prioridades del programa de trabajo de su administración es continuar con la profesionalización de la enseñanza en el bachillerato.

La docencia del bachillerato, agregó, necesariamente dependerá cada vez más de profesores de carrera, quienes deben actualizarse, informarse y dedicar tiempo y esfuerzo a esta importante tarea, con la finalidad de mejorar la calidad académica de los estudiantes del bachillerato, de entre los cuales surgirán los investigadores del mañana.

Esta labor, dijo, se traducirá a futuro en profesionales de alta calidad que contribuirán seguramente al desarrollo de la Universidad y de la nación.

Encomendó al Consejo Académico la tarea de establecer una definición y un perfil más claro y preciso del profesor de carrera para bachillerato, así como los mecanismos para evaluar las actividades en el salón de clases.

El bachillerato es un periodo de gran sensibilidad y receptividad, que coincide con el importante momento de encontrar la valoración profesional y en el cual desempeñan un papel trascendente los profesores, precisó.

Al tomar posesión de su cargo, en presencia del secretario general, Xavier Cortés, el funcionario dijo que el reto es cumplir un compromiso de unidad y concertación con la comunidad de la FO y mantener el liderazgo de la dependencia universitaria

BANCO DE DATOS

José Antonio Vela Capdevila, director de Odontología para el periodo 1997-2001

LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA Universidad Nacional designó el pasado 5 de mayo al doctor José Antonio Vela Capdevila como director de la Facultad de Odontología (FO) para el periodo 1997-2001.

En la ceremonia de toma de posesión el secretario general, maestro Xavier Cortés Rocha, señaló que el doctor Vela Capdevila tiene todo lo que se requiere para ser un buen director: una formación cabal y el conocimiento necesario de esta facultad, donde ha sido secretario general y jefe de la División de Estudios de Posgrado.

Cortés Rocha pidió a la comunidad de estudiantes, maestros y trabajadores de esa facultad apoyar la gestión del doctor Vela Capdevila, pues un buen director depende del trabajo que se haga en conjunto. "Luchen porque esta facultad se mantenga a la vanguardia de las instituciones de enseñanza de la odontología".

Finalmente, agradeció la labor del

director saliente, doctor Javier Portilla Robertson, quien durante su gestión - dos periodos - al frente de la FO renovó los planes de estudio y los equipos e instalaciones para la enseñanza, la investigación y la práctica de la odontología.

En su momento, el doctor Vela comentó: "el reto es cumplir un compromiso de unidad y concertación con nuestra comunidad; estrechar los lazos de amistad y trabajo con otras instituciones de enseñanza de las odontología dentro y fuera del país, y mantener el liderazgo de la FO mediante el esfuerzo de todos y cada uno de los miembros de esta dependencia universitaria".

Especialmente se atenderá "a quienes son el eje de una universidad: sus profesores". Debemos incrementar el apoyo a quienes han mostrado amor por la docencia y por el conocimiento mismo. La experiencia de los docentes y la inquietud e imaginación de sus



José Antonio Vela y Xavier Cortés.

alumnos deben conjuntarse. La Universidad Nacional ha permitido que las generaciones puedan relacionarse y compartir un fin común: la educación. "Esta es la verdadera finalidad de la Universidad, no sólo la preparación de intelectuales y profesionales".

El doctor Portilla Robertson agradeció la cooperación de la comunidad de la FO y la conminó a redoblar esfuerzos para apoyar al director entrante. ■

Cirujano dentista con maestría en prótesis

El doctor José Antonio Vela Capdevila es cirujano dentista con maestría en prótesis, egresado de la FO, de la que es profesor. Ha sido consejero universitario, miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Materias Protésicas, coordinador general de la División de Estudios de Posgrado y coordinador para la modificación del plan de estudios del doctorado en Ciencias Odontológicas. Ha dirigido más de 46 tesis profesionales y de grado, y como investigador cuenta con dos patentes de sus productos. Es miembro del Consejo Consultivo de Desarrollo a la Investigación Tecnológica y de una docena de asociaciones y colegios de carácter científico.

En otro orden, aseguró que en la institución se ha trabajado para generar programas e invertir recursos que eleven el nivel de la enseñanza en el bachillerato. En ese sentido destacó la incorporación de los laboratorios LACE en la infraestructura de la enseñanza experimental. Acerca de ellos señaló que deben ser instrumento para la transformación de la enseñanza de las materias experimentales y un medio para vincular a profesores y alumnos de bachillerato con académicos de institutos y facultades, cuyos resultados podrán tener mayor repercusión a largo plazo.

Resaltó la construcción y equipamiento de estos laboratorios para la

enseñanza experimental de las ciencias en este subsistema, y recaló la calidad y el número de egresados del bachillerato y la capacidad de la institución para fortalecerlo académicamente. La mejor inversión es siempre la enseñanza.

Por su parte, el ingeniero Alfonso López Tapia expresó su agradecimiento por la confianza para continuar al frente de la coordinación del Consejo Académico del Bachillerato, y se comprometió a cumplir cabalmente con las tareas que la legislación universitaria le ha encomendado.

Señaló que lo inmediato es diseñar acciones que coadyuven al seguimiento y evaluación de los planes y programas, así como a la formación de pro-

fesores. "Es preciso avanzar en la cultura de la planeación y evaluación, concibiéndolas como procesos indisolubles para trazar las rutas y escenarios deseados, valorar adecuadamente los logros e introducir oportunamente aquellos ajustes pertinentes".

Por último, señaló que la tarea será ardua, pero el Consejo Académico podrá cumplir su cometido, ya que está constituido por excelentes y comprometidos académicos y alumnos. Además, cuenta con las valiosas experiencias del CCH y la ENP, así como con el respaldo de los Consejos Académicos de Área y, mediante ello, de toda la Universidad. ■

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN ESCOLAR**

**Cambio de Plantel Reingreso
(nivel profesional en la misma
carrera)**

Se comunica a los interesados en tramitar el cambio de plantel reingreso, que deberán presentarse en Servicios Escolares del plantel donde se encuentran inscritos con el propósito de consultar los requisitos y planteles que disponen de cupo para aceptar cambios, el inicio del trámite se realizará en las siguientes fechas:

Mayo 12, 13 y 14

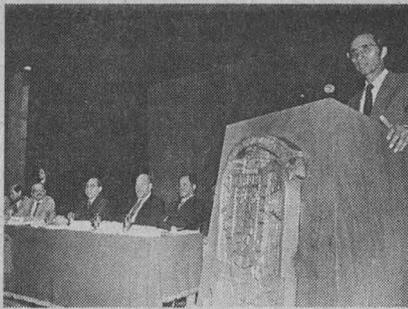


Foto: Francisco Cruz

En el encuentro, realizado en el Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto, se presentaron casi 200 trabajos de estudiantes de la ENP, el CCH y de escuelas incorporadas a la UNAM

Jorge Hernández.

BANCO DE DATOS

Algunas de las ponencias

Algunas de las ponencias presentadas en el Primer Congreso Preparatorio de las Ciencias fueron: La Automedicación y sus Efectos (ENP 1 Gabino Barreda); Cáncer de Vulva (Universidad La Salle); Decremento en las Poblaciones de la Cacerola de Mar (Instituto Latino de México); La Lombricultura (ENP 3 Justo Sierra); Sucesión Ecológica de Hongos en Estiércol de Vaca (ENP 2 Erasmo Castellanos); Cultivo de Hongos Comestibles en el Laboratorio (Instituto Latino de México); La Influencia del Calor en las Manifestaciones Emocionales de Adolescentes (ENP 2); El Guayule Fuente Alternativa de Hule Natural (Instituto Asunción de México), y Efectos del Gosipol sobre Cromosomas Meióticos de Hamster Dorado (Universidad La Salle), entre otras.

Mejorar el aprovechamiento integral, meta del Congreso Preparatorio de las Ciencias

CON LA finalidad de mejorar el aprovechamiento integral, formativo e informativo, fomentar el trabajo interdisciplinario e institucional para enriquecer, mediante diversas experiencias, la superación personal y contar con un espacio adecuado donde los estudiantes se inicien en la investigación, enriquezcan su formación propedéutica y desarrollen habilidades académicas, la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) organizó el Primer Congreso Preparatorio de las Ciencias.

En el encuentro, realizado los días 28 y 29 de abril en el Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto, se presentaron casi 200 trabajos relacionados con las ciencias, de estudiantes de la ENP, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de las escuelas incorporadas a la UNAM.

El doctor Lucio Arreola González, director del plantel sede y presidente del congreso, al dar la bienvenida a los participantes, señaló que éste pretende despertar el interés por el análisis y la discusión para fomentar criterios de aprendizaje continuo y de calidad, así como preparar al personal académico y a los estudiantes ante la perspectiva de los nuevos programas, en virtud de la necesidad de realizar actividades de investigación con recursos humanos capacitados al más alto nivel.

Al comentar que por medio de la constancia se podrá adquirir la experiencia que sólo otorga el quehacer cotidiano-práctica única para desarrollar la capacidad de enfrentar la realidad y resolverla, el doctor Arreola agregó que el congreso enriquece y fortalece la vida académica del bachillerato y, por consiguiente, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En representación del rector Francisco Barnés de Castro, el ingeniero Jorge Hernández Velasco, coordinador de Programas Académicos de la Secretaría General de la UNAM, inauguró el encuentro preparatorio.

Destacó que para llegar al congreso fue necesario caminar un largo trecho. "Esto que ahora es posible, a iniciativa de la ENP, es resultado de varios años de trabajo persistente y estructurado por parte de varios universitarios que han dispuesto de las diversas instalaciones con que cuentan la ENP y el CCH, como los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales (LACE) y de Creatividad".

Asimismo, se refirió a la gestión del doctor José Sarukhán al frente de la Universidad, durante la cual se obtuvo el préstamo UNAM-BID que permitió contar con el equipamiento de los laboratorios en el bachillerato universitario. Algo impensable años atrás.

El licenciado José Luis Balmaseda Becerra, director de la ENP, al clausurar el encuentro, dijo que la realización del congreso es importante en estos momentos, cuando la ENP está estrenando los laboratorios LACE y Avanzados de Creatividad, "que indudablemente comienzan a justificar su construcción en los nueve planteles de la ENP y los cinco del CCH. Ahora esperamos que su uso sea cotidiano por parte de profesores y alumnos.

De acuerdo con la relatoría, la organización del congreso tuvo como finalidad establecer un espacio de comunicación con un objetivo común: compartir conocimientos y experiencias en el estudio de las ciencias experimentales.

Asimismo, se destacó que uno de los principales logros obtenidos fue la apertura de un espacio para la reflexión

y el análisis, con el fin de efectuar la divulgación de los trabajos de investigación que realizan los estudiantes de bachillerato, asesorados por sus profesores. Además, se propuso que este tipo de foros se establezcan como un espacio permanente que redunde en la enseñanza dinámica que conduzca a una relación docencia-investigación como eje del aprendizaje significativo entre profesores y alumnos.

Se presentaron alrededor de 300 trabajos entre carteles, trabajos orales y en la modalidad de *demo*. Se contó con una asistencia general de mil 90 personas, entre funcionarios, profesores, alumnos, padres de familia, trabajadores administrativos y público en general.

Las instituciones asistentes, además de la ENP y el CCH, fueron: los colegios de Bachilleres y México; los institutos Asunción de México, y Latino de México, y las universidades Chapultepec y La Salle.

Los temas de mayor relevancia fueron: microbiología, biotecnología, temas ambientales (tecnología, acuicultura, conservación de recursos naturales), salud pública, temas sociales (alcoholismo, farmacodependencia, drogadicción), botánica, descripción de zonas geográficas, elaboración de productos caseros y procesos psicológicos que intervienen en las superaciones sociales, entre otros.

Al congreso asistieron el licenciado Juan Sánchez, coordinador del programa UNAM-BID; los ingenieros Alfonso López Tapia, coordinador del Consejo Académico del Bachillerato, y Carlos Galdeano, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios, así como los directores de los diversos planteles de la ENP, entre otros. ■

Ante los alumnos de alto rendimiento académico de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, Francisco Barnés dijo que representan a un grupo privilegiado, pues tuvieron la oportunidad de ingresar al bachillerato más demandado en todo el país

BANCO DE DATOS

Entregó el rector reconocimientos a 424 bachilleres con 10 de promedio

Durante la entrega de reconocimientos a 424 estudiantes de alto rendimiento académico de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, el rector de la UNAM, doctor Francisco Barnés de Castro, aseguró que ellos representan un grupo realmente privilegiado, pues tuvieron oportunidad de ingresar al bachillerato más demandado en todo el país.

Ello es así, añadió Barnés de Castro, no solamente por la calidad de sus instalaciones o por los recursos que a lo largo de muchos años se han destinado para la enseñanza media superior, sino también porque esta opción educativa ofrece la oportunidad de convivir con un conjunto de profesores capaces y en continuo proceso de capacitación.

En la ceremonia de entrega de reconocimientos a estudiantes de alto rendimiento académico del bachillerato, realizada el 29 de abril en el auditorio *Raoul Fournier* de la Facultad de Medicina (FM), el rector informó: "en el área metropolitana no estamos lejos de alcanzar la meta fijada para lograr que la enseñanza de nueve años sea una realidad, pues 85 por ciento de los jóvenes en edad de estudiar están cursando su tercer año de enseñanza media".

Para todos ellos, agregó, existe la oportunidad de continuar con sus estudios de bachillerato en alguna de las diferentes opciones que ofrece el sistema educativo público. Recordó que el año pasado "206 mil estudiantes se inscribieron en alguna de las diferentes opciones educativas" y "más del 75 por ciento de ellos aspiraba a ingresar, como primera opción, a alguno de los planteles educativos de la Universidad, el Colegio de Ciencias y Humanidades o la Escuela Nacional Preparatoria".

MATILDE LÓPEZ

De los "cerca de 180 mil estudiantes, cuya primera opción era ingresar a la UNAM, únicamente uno de cada cinco pudo hacerlo gracias a las altas calificaciones obtenidas en el examen metropolitano de ingreso al sistema de educación media superior".

Por otra parte, Barnés de Castro destacó que un sello que distingue a esta ceremonia es el talento y la dedicación de sus jóvenes bachilleres, quienes con su esfuerzo y trabajo permanente demuestran la tenacidad, el vigor y la vitalidad de una población universitaria comprometida con su país.

En ustedes, subrayó, se ve cumplida una de las metas más buscadas por esta Universidad, y en general por cualquier institución de enseñanza. Dicha meta es alcanzar la excelencia académica.

De hecho, uno de los objetivos prioritarios de la institución es lograr que nuestros alumnos obtengan la mejor preparación posible para enfrentar las tareas que les esperan en un mundo cada vez más complejo.

La UNAM, concluyó el rector Barnés de Castro, está consciente de que su principal riqueza son los recursos humanos que ha formado desde hace varias décadas para beneficio de la sociedad, "son los universitarios quienes, como líderes de la comunidad, han encabezado a lo largo de la historia la transformación del México moderno en una nación sólida y con mayores y crecientes oportunidades".

Misión Compartida

Poco antes de que los alumnos Sheila Escalante, del CCH plantel Oriente, y Salvador Ortega, de la ENP Plantel 6, dirigieran unas palabras en representación de los estudiantes reconocidos, el



Fotos: Jesús Ramírez

licenciado José Luis Balmaseda, director general de la Escuela Nacional Preparatoria, afirmó que esta entrega de reconocimientos reviste singular importancia porque se da en el marco de la reestructuración de los planes de estudio de los sistemas de bachillerato de la UNAM. Ello demuestra "que estamos en el camino correcto para lograr que nuestros alumnos adquieran los conocimientos necesarios".

Somos testigos, afirmó Balmaseda Becerra, de que esa excelencia académica no está limitada a alumnos de cierto sector social, ya que la UNAM otorga oportunidades por igual a todos sus educandos. Son ellos los que, con su dedicación y disciplina, se hacen merecedores a la excelencia que la Universidad y la sociedad les reclaman".

A su vez el licenciado Jorge González Teyssier, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, señaló que de los 243 alumnos de este subsistema con promedio de 10, 176 son mujeres, lo que significa que la Universidad brinda las mismas oportunidades a ambos sexos.

Siéntanse orgullosos, les dijo, porque cumplen de manera ejemplar con

Fortalecer el subsistema, una de las metas

Una de las metas de la actual administración es fortalecer el bachillerato de la UNAM. Ello explica por qué se han dedicado tantos esfuerzos y recursos a la mejoría de los planes de estudio, de la estructura normativa, de la administración y de los recursos materiales. Buen ejemplo de este esfuerzo lo encontramos en el hecho de que con recursos provenientes del Programa UNAM-BID se ha apoyado la construcción de bibliotecas en la Escuela Nacional Preparatoria. Se construyeron también los Laboratorios Avanzados de Ciencias Experimentales y se dotó de equipo nuevo a todos los planteles del bachillerato. En el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades, se remodelaron 77 laboratorios más.

Pasa a la página 8

Entregó el rector ...

Viene de la página 7



Al obtener las más altas calificaciones, han demostrado que son los mejores estudiantes del bachillerato y esto, además de ser un gran privilegio, es, permítanme decirles, una gran responsabilidad. Ustedes son líderes en lo que hacen, muchos de sus compañeros acudirán a ustedes en busca de consejo. Eso les compromete con su comunidad de compañeros y los motiva a seguir adelante para responder a la confianza que en ustedes se deposita, señaló el rector

una gran responsabilidad: prepararse para los retos que el futuro depara para ustedes, su familia y su país.

González Teyssier destacó que este grupo de bachilleres con promedio de 10 representa al tipo de universitario que deseamos formar en las ciencias y en las humanidades: "individuos con un alto sentido de responsabilidad y ética profesional".

Por último, el licenciado González Teyssier comentó que "la Universidad es elitista en el sentido académico porque a ella deben acceder sólo los mejores; es pública en el sentido económico porque la sostiene el gobierno; es nacional porque debe ser accesible para todos, y es de México porque debe servir al pueblo".

Discurso de Francisco Barnés

He escuchado con atención las palabras que se han pronunciado en este recinto y debo admitir que estoy conmovido, pues dos jóvenes egresados de nuestra Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades han expresado el sentir sobre su experiencia como estudiantes dentro de los planteles universitarios.

Es un hecho que ellos, al igual que todos los que hoy reciben este reconocimiento por su excelente desempeño académico, ponen muy en alto el nombre de las instituciones que les permitieron realizar sus estudios. El intercambio entre la UNAM y ustedes ha sido, en este caso, perfecto. Ambas partes dieron lo mejor de sí y el resultado es el óptimo. La Universidad les ofreció las mejores oportunidades, ustedes las tomaron y le correspondieron obteniendo las más altas calificaciones dentro de sus respectivas escuelas.

Un sello que distingue a la ceremonia que hoy nos convoca es el talento y la dedicación que reúnen ustedes, jóvenes bachilleres, que con su esfuerzo y trabajo permanente demuestran la tenacidad, el vigor y la vitalidad de una juventud universitaria comprometida con su país. Muchas horas de dedicación y entrega culminan aquí con un merecido reconocimiento a su labor.

En ustedes se ve cumplida una de las metas más buscadas por esta Universidad, y en general por cualquier institución de enseñanza, que es la excelencia académica. De hecho ese es uno de nuestros objetivos prioritarios, el lograr que nuestros alumnos obtengan, al realizar sus estudios, la mejor preparación posible para enfrentar las tareas que les esperan. Todos los que el día de hoy reciben este reconocimiento han consumado con éxito ese propósito universitario.

Al obtener las más altas calificaciones, han demostrado que son los mejores estudiantes del bachillerato y esto, además de ser un gran privilegio, es, permítanme decirles, una gran responsabilidad. Ustedes son líderes en lo que hacen, muchos de sus compañeros acudirán a ustedes en busca de consejo. Eso les compromete con su comunidad de compañeros y los motiva a seguir adelante para responder a la confianza que en ustedes se deposita.

Capitalicen esa capacidad de sobresalir, yo les exhorto a que lo continúen haciendo en toda su vida, pero, sobre todo, a que la canalicen, como hasta hoy lo han hecho, para su bien en primera instancia, y para el bien de la sociedad en general.

Y permítanme decirles que la satisfacción, que estoy seguro todos ustedes sienten por ser los mejores estu-

diantes de bachillerato de la UNAM, les trasciende. A ese sentimiento se une el orgullo de su familia y, por supuesto, el de la UNAM. Hoy una comunidad muy grande está consciente de sus logros y hace un público reconocimiento de ellos. Hoy ustedes le dan la oportunidad a la UNAM de presentar buenas cuentas ante la sociedad a la que nos debemos.

La UNAM está consciente de que su principal riqueza son los recursos humanos que ininterrumpidamente, desde hace décadas, forma en su seno. Son los universitarios quienes como líderes de la comunidad han encabezado, a lo largo de la historia, la transformación de México en una nación sólida y con oportunidades. Su presencia en el desarrollo del país ha sido, y es, determinante, y se deja sentir en cualquier ámbito de la sociedad. De ahí la importancia de que sus estudiantes y egresados realicen sus actividades con la mejor preparación e imprimiéndoles la mayor calidad posible.

Su presencia en este recinto hoy subraya que el bachillerato de la Universidad brinda los espacios adecuados para la reflexión y el estudio. Nuestro país demanda hombres y mujeres profesionistas que le permitan la oportunidad de ingresar a los nuevos esquemas de competencia internacional.

Tenemos que lograr que estos resultados se generalicen.

Estoy seguro de que ustedes continuarán buscando la excelencia en todas las actividades que emprendan, ya como estudiantes ya como profesionistas. Recuerden siempre que la UNAM fue fundamental en ese proceso y siéntanse orgullosos de pertenecer a ella, tanto como ella se siente orgullosa de ustedes. ■

Representantes de la UNAM, del DDF y de la Fundación para la Atención a la Salud suscribieron el convenio respectivo; el rector Francisco Barnés explicó que el edificio para prestar la asistencia, destinado por el gobierno capitalino, será equipado por la tercera institución firmante

Se creará en Iztapalapa la Unidad Médica Chinamac de Juárez, atendida por personal de la FES Zaragoza

La Universidad Nacional Autónoma de México, el Departamento del Distrito Federal (DDF) y la Fundación para la Atención de la Salud en la Comunidad (PROSACOM) establecieron un convenio para crear la Unidad Médica Chinamac de Juárez, en la Delegación Iztapalapa.

El convenio interinstitucional fue firmado por el rector de la UNAM, Francisco Barnés de Castro; el jefe del DDF, Oscar Espinosa Villarreal, y Juan A. Tamayo Orozco en nombre de la Fundación.

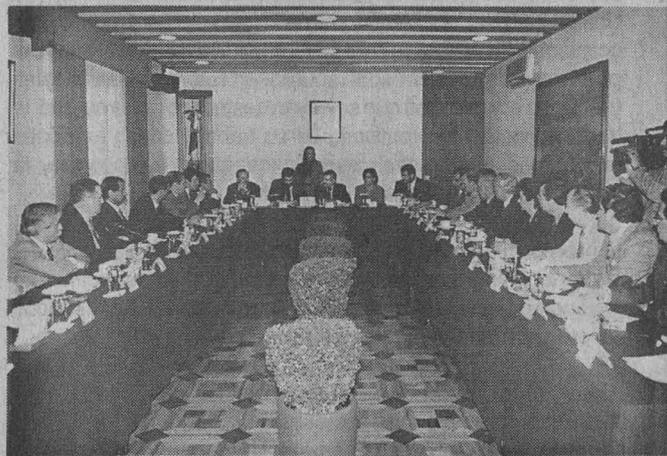
En el acto, efectuado en el salón Independencia del DDF, Espinosa Villarreal afirmó que la relación que guardan el gobierno capitalino y la UNAM abre una veta inagotable. "La Universidad Nacional, la sociedad y el gobierno tienen un compro-

miso común que, como se ha demostrado, se cumple cuando existe la voluntad de mejorar los servicios a la ciudadanía".

El DDF, agregó, ha mantenido una relación amplia e intensa con la UNAM en la búsqueda de mejorar la vida de los habitantes de la ciudad; de ahí "el cariño, respeto y admiración de la población y el gobierno capitalinos hacia la máxima casa de estudios".

Por su parte, el doctor Francisco Barnés comentó que las tres instituciones participantes se involucran para financiar y administrar esta unidad médica de asistencia social, que brindará consulta externa y diagnósticos clínicos y atenderá urgencias.

El rector explicó que el edificio destinado por el DDF para albergar a la unidad será equipado por la



PROSACOM y atendida por la UNAM, mediante la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, "cuyo experimentado personal garantizará la prestación de un servicio médico de excelencia". ■

El convenio se firmó en el salón Independencia del DDF.

Foto: Jesús Ramírez

Capacitación por videoconferencias a 550 trabajadores de 117 dependencias universitarias

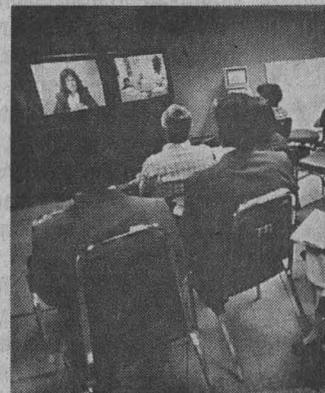
Con el propósito de poner en marcha el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo de Confianza, correspondiente al primer cuatrimestre del presente año, y brindar elementos que faciliten y fortalezcan el papel de los evaluadores, la Secretaría Administrativa de la UNAM, mediante la Dirección General de Normatividad y Sistemas Administrativos, transmitió sesiones de capacitación por videoconferencia interactiva a trabajadores de las dependencias universitarias, que se concentraron en diversas sedes.

La Dirección de Educación a Distancia de la UNAM fue la responsable de la organización técnica de las transmisiones por videoconferencia interactiva.

Durante las diversas sesiones celebradas los días 21, 28 y 30 de abril se enlazaron simultáneamente, en grupos de hasta de 10 sedes, las salas de videoconferencia del Centro de Enseñanza para Extranjeros; las direcciones generales de Servicios de Cómputo Académico, en sus instalaciones de Ciudad Universitaria y Mascarones, y la de Televisión Universitaria; las es-

cuelas nacionales de Estudios Profesionales Aragón e Iztacala; la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas, y las facultades de Ciencias, Contaduría y Administración (en la calle de Liverpool); de Estudios Superiores Cuautitlán, Filosofía y Letras, Ingeniería (Palacio de Minería), Medicina, Medicina Veterinaria y Zootecnia, y Odontología.

Por medio de la videoconferencia interactiva fue posible capacitar al mismo tiempo, en 10 sitios distantes entre sí, a unas 550 personas, de 117 dependencias universitarias. ■



En diversas sesiones se enlazaron 10 sedes, que incluyeron la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio, Texas.

Foto: Juan Antonio López

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,
POR MEDIO DE LA SECRETARÍA GENERAL
Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

CONVOCA AL

RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL
PARA JÓVENES ACADÉMICOS

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por novena ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las siguientes áreas:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica y diseño industrial.
14. Arquitectura y diseño.
15. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho reconocimiento de acuerdo con las siguientes

BASES:

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el área de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.
3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.
4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.
5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.
6. Los candidatos al Reconocimiento que no sean miembros del personal académico y que participen en el área de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los siguientes requisitos:
 - a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.
 - b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en la presentación del candidato.
 - c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.
2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 11 de julio del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las propuestas deberán ir acompañadas de un expediente, por sextuplicado, integrado por:

- a) Propuesta del candidato firmada por los miembros de los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural correspondientes, en la que se deberá especificar el área en la que participará.
- b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.
- c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.
- d) Constancia de antigüedad académica del (los) candidato (s), expedida por la Dirección General de Personal de la UNAM. Para los efectos de la presente convocatoria, los profesores e investigadores que tengan dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrán ser considerados como candidatos. (Esta disposición no es aplicable para los candidatos del área de creación artística y extensión de la cultura).
- e) Copia del acta de nacimiento.
- f) *Curriculum vitae* del candidato en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina (si es el caso).
- g) Pruebas documentales que acrediten los datos curriculares (será suficiente un juego de fotocopias de portadas e índices del material publicado, diplomas, constancias de asistencia a cursos, materiales de apoyo, etcétera).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los reconocimientos consistirá en un diploma y \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El Reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de los académicos

galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores, y la obra por la que se les concedió.

IV. Jurados:

1. El Jurado para este reconocimiento será el mismo que el designado para el **Premio Universidad Nacional**, y se formará a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, por cada una de las áreas referidas en la presente convocatoria. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del área de creación artística y extensión de la cultura)

- a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.
- b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de creación artística y extensión de la cultura, el Jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

- a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.
- b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.
- c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.
- d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.
- e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. El Jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el reconocimiento, y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., a 8 de mayo de 1997
EI RECTOR
DR. FRANCISCO BARNÉS DE CASTRO

Para mayores informes, dirigirse al Departamento de Difusión y Reconocimiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en: Edificio D, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 622-62-73 y 622-62-71.

En el Museo de las Ciencias los pequeños encontrarán gran cantidad de actividades, como cursos, talleres, espectáculos, cine, teatro, proyección de videos y exposiciones temporales que les permitirán tener un panorama más amplio de la ciencia y quizá en el futuro elegir el camino de la investigación

Gaceta

EN LA VIDA ACADEMICA

Universum, espacio interactivo que acerca al niño al mundo de la ciencia

Según la revista *El Papalote*, *Universum* motiva y estimula a los estudiantes porque “contrasta con la enseñanza tradicional. Aquí se va de paseo, no a regañadientes ni por obligación; se vale equivocarse, no saber, dejarse sorprender, repetir la experiencia o retirarse de ella; el propósito original es divertirse, disfrutar, jugar... y no necesariamente plantear un objetivo previo de aprendizaje”



Foto: Marco Millares

Todos los niños cuentan con dos maravillosas fuentes de aprendizaje: la imaginación y la curiosidad. Ambas cualidades constituyen requisitos indispensables para recorrer el sorprendente mundo que se encuentra tras las paredes naranja y azul del Museo de las Ciencias *Universum*.

En ese museo interactivo se alienta, mediante el juego y la exploración, el entusiasmo de los pequeños por aprender, fomentando en ellos la imaginación y la curiosidad al tiempo que se les muestra que la ciencia, además de ser divertida, forma parte de nuestra vida diaria.

Aun cuando el museo está dirigido básicamente a los adolescentes de entre 12 y 18 años, los alumnos de preescolar y primaria encuentran aquí un espacio mágico y lleno de diversión.

Para apoyar el aprendizaje de los niños *Universum* realiza una gran variedad de actividades, entre ellas talleres dirigidos a los más peque-

ños, proporcionándoles “cierta información científica”. En el caso de los más grandecitos, se les conduce a espacios donde son capaces de desarrollar nuevos conceptos.

Fernando Fierro Hernández, coordinador del recién concluido curso *El Niño y la Ciencia*, señala que el mejor público de este espacio

interactivo es el infantil. Ellos “escuchan, aprenden a hacer preguntas y a dialogar”.

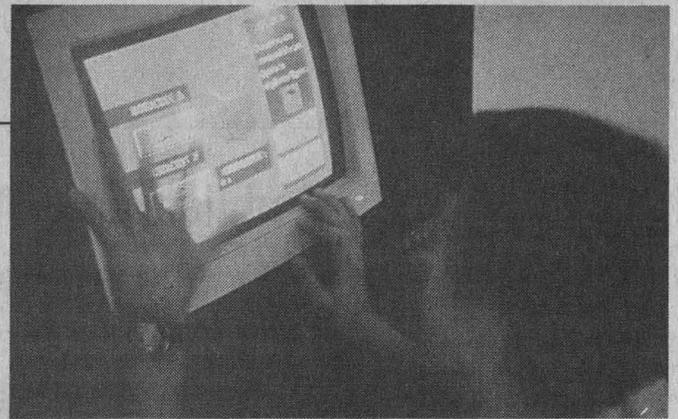
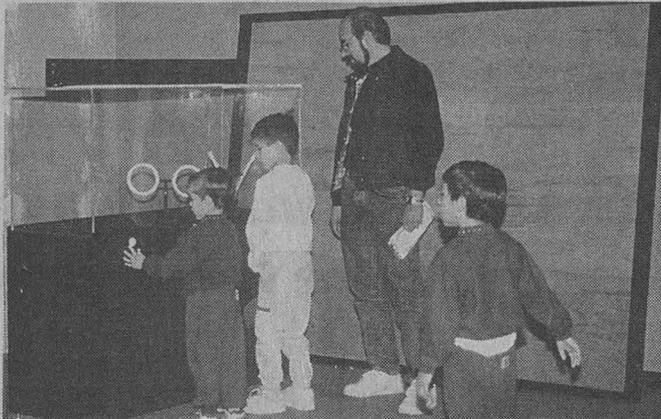
Este recinto ofrece propuestas interesantes, divertidas y útiles para los niños. Así, por ejemplo, hay juegos, modelos para armar y desarmar. También cuenta con salas como *Biodiversidad* y *Donde Habita la Vida*, en las que el niño puede observar con detenimiento “la riqueza de especies que existe en nuestro país y podrán observar animales vivos o en video, así como colecciones de insectos. “Ahí se desmitifica a la horrible tarántula que no pica sino muerde y que no es venenosa sino sucia”.

En *Biodiversidad*, explica Fernando Fierro, “hay animales con muchas patitas. Yo le pido a los niños que clasifiquen a estos animales por el número de patas, los que están en el agua o en el aire. En lugar de decirles los nombres, les enseño a clasificar”.

Según la revista *El Papalote*, este recinto universitario motiva y



Mediante juegos y experimentos se enseña a los niños a comprender algunos conceptos.



Todos los días desfilan por los pasillos de *Universum* decenas de pequeños que interactúan con los diversos instrumentos y aparatos que lo conforman.

estimula a los estudiantes porque "contrasta con la enseñanza tradicional. Aquí se va de paseo, no a regañadientes ni por obligación; se vale equivocarse, no saber, dejarse sorprender, repetir la experiencia o retirarse de ella; el propósito original es divertirse, disfrutar, jugar... y no necesariamente plantear un objetivo previo de aprendizaje".

Todos los días desfilan por los pasillos de este museo decenas de pequeños "científicos", quienes interactúan con los diversos instrumentos y aparatos que conforman el "laboratorio de enseñanza" (como lo define su director, Jorge Flores). Así, el primer contacto de los niños y jóvenes con *Universum* puede ser la sala *Estructura de la Materia*, donde "mediante el juego perciben conceptos fundamentales de la física como el movimiento, el magnetismo y la mecánica".

Al final de dicha sala, los niños se encuentran con una sección de *Chispas y Toques*, "que les pone los pelos de punta" debido al magnetismo.

Niños y *Universum*

¿Cómo despertar el interés de los niños por la ciencia? Fernando Fierro señala que una de las formas es influir en el núcleo responsable de la educación de los niños -padres de familia y maestros-. En *Universum*, dice, "sabemos que hay un lenguaje específico para

dirigirnos a ellos. Por ello, más que hablarles de fórmulas o utilizar palabras que no entiendan, les hacemos comprender algunos conceptos mediante juegos y experimentos. Los estimulamos para que aprendan a percibir con los ojos y los oídos".

A los encargados de *Universum* no les interesa que los niños aprendan el concepto abstracto de la Física, sino que tengan una noción de ésta para que en el futuro, cuando se encuentren con el concepto, ellos sigan construyendo su conocimiento. "No queremos que aprendan física, sino a concebir sus conocimientos".

Teatro y Ciencia

Universum está considerado uno de los 20 centros de ciencia más importantes del mundo por el número de actividades de divulgación. Entre éstas, el arte escénico ocupa un lugar importante.

El museo cuenta con un foro donde se presentan obras infantiles de carácter didáctico, como *La Historia de Todo*, de Enrique Tlacuilo, que narra de manera ágil y divertida la creación del universo y la evolución biológica de nuestro planeta. *Realmente Fantástico*, de Héctor Ortega, acerca a los pequeños espectadores al conocimiento de la química y les muestra nueve espectaculares experimentos como si fueran trucos de magia; *Circo*, *Maroma* y *Burbujas*, de Alejandra Díaz de Cosío, el

cual es un espectáculo de pompas de jabón tetraédricas y gigantes.

También se presentan *El Aprendiz*, donde se aborda el tema de la fotosíntesis, y *Tú y la Ciencia*, de Josefina Villalobos, espectáculo interactivo en el que el tema científico es recreado por los propios espectadores mediante la técnica del teatro participativo.

Universum cuenta, en resumen, con una gran cantidad de actividades: cursos, talleres, espectáculos, cine, teatro proyección de videos, exposiciones temporales, charlas, *La Casita de las Ciencias* (anexo a *Universum*) con actividades para niños, jóvenes y padres de familia; *Conoce tu Cuerpo*, sección en la que se evalúa la condición física de los visitantes, y mucho más. Un solo día resulta insuficiente para recorrerlos de punta a punta. ■

Entre las actividades del Museo de la Ciencias, el arte escénico ocupa un lugar importante para que los niños se interesen por la ciencia

¡Buen provecho!

860 AM, 96.1 FM y Onda Corta

"De Mujeres, Trabajo y Alimentación"

Participa: doctora Yolanda Trápaga Delfín, profesora de posgrado, Facultad de Economía.

Conductora: María Eugenia Mendoza Amubarena.

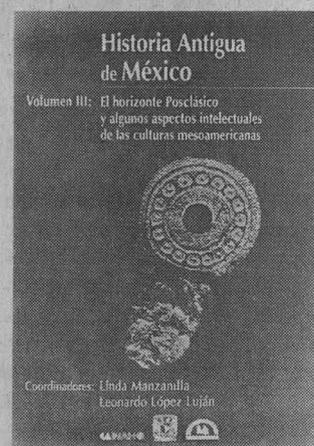
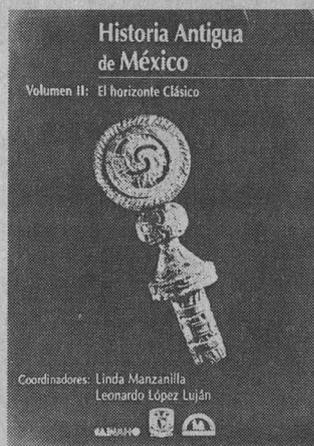
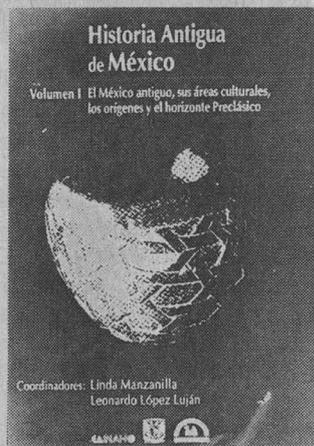
Sábado 10 de mayo, a las 13 horas




La serie de pequeñas obras ilustradas está basada en tres volúmenes que, con la ayuda de diferentes investigadores, editaron Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, de Antropológicas; la primera que saldrá a la luz es el trabajo de Patricia Martel, quien realiza una profunda labor de síntesis y traslada a un lenguaje sencillo la información que proporciona Eduardo Matos Moctezuma

Publicará el IIA libros de la historia antigua de México para lectores de primaria y secundaria

La serie de cuadernos de historia antigua -que será editada por Miguel Ángel Porrúa y el IIA- inicia con un primer volumen acerca de Mesoamérica, donde la maestra Patricia Martel, para explicar a los lectores el universo mesoamericano, aclara conceptos arqueológicos fundamentales para familiarizar a los niños con los términos técnicos que suelen aparecer en las cédulas de los museos de historia, pero que pocas veces son comprendidos por los pequeños



Fotos: Daniel Romo

A ESTELA ALCÁNTARA
 veces es difícil recordar lo que hicimos ayer o la semana pasada. Ahora imagínate lo complicado que resulta tratar de reconstruir el pasado remoto, no sólo de un individuo, sino de todo un pueblo.

Nadie ha vivido lo suficiente para conocer, con todo detalle, cómo era la vida diaria de una familia en la antigua ciudad de Tenochtitlán. Trata de imaginar a nuestros antepasados indígenas, los aztecas, los mayas, los otomíes del México antiguo. ¿Cómo eran? ¿Qué hacían? ¿Cuáles eran sus costumbres?

Con ideas como éstas, la maestra Patricia Martel introduce a los niños al nebuloso y mítico universo de los pueblos prehispánicos en el primero de una serie de pequeños libros- ilustrados acerca de la historia antigua de México, que se publicará en los próximos meses.

La maestra Patricia Martel se propuso trasladar a pequeños cuader- nos la *Historia Antigua de Méxi-*

co que editaron -en tres volúmenes y con la ayuda de diferentes investigadores- los doctores Linda Manzanilla y Leonardo López Luján, miembros del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA). Ello con el fin de dar a conocer la historia de los pueblos prehispánicos al público no especializado.

Los editores se percataron de que faltaba una obra destinada a los estudiantes de primaria y secundaria, y decidieron utilizar el mismo material que contiene la obra de Luján y Manzanilla para realizar folletos accesibles a los jóvenes lectores.

La serie de cuadernos de historia antigua -que será editada por Miguel Ángel Porrúa y el IIA- inicia con un primer volumen acerca de Mesoamérica, donde la maestra Patricia Martel realiza una profunda labor de síntesis y traslada a un lenguaje sencillo la información que proporciona el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma en la *Historia Antigua de México*.

Para explicar a los lectores el universo mesoamericano, la maestra Martel comienza por aclarar conceptos arqueológicos fundamentales. De esta forma, pretende familiarizar a los niños con muchos de los términos técnicos que suelen aparecer en las cédulas de los museos de historia, pero que pocas veces son comprendidos por los pequeños.

La maestra Martel abre en estas páginas un gran archivero de tres cajones donde guarda la información del preclásico, el clásico y el postclásico, y le muestra al lector "cómo fueron ocurriendo las grandes transformaciones que les permitieron avanzar, y cómo los arqueólogos, por medio de los restos naturales, observan estos cambios que se van gestando en las sociedades".

A lo largo del breve texto, los lectores se enteran de los complejos procesos de evolución que llevaron a las primeras bandas nómadas a convertirse en grupos sedentarios,

agrícolas y urbanos. Asimismo se habla de conceptos básicos, tales como tiempo, espacio y cultura.

Otra vez recurre al archivero y abre el cajón de preclásico para hablar del desarrollo de los pueblos de la costa, de los ríos y de la sierra, así como de los cambios que manifestaron en la cerámica, en la tecnología, en las creencias y en su concepción del mundo. Mesoamérica se lee como una superárea donde diversos pueblos comparten algunos rasgos culturales que culminan con la llegada de los españoles.

Sin duda, comenta la maestra Martel, se trata de una gran síntesis que pretende constituirse en la base de un libro de texto de historia antigua de México. Una obra capaz de llenar el gran vacío que existe en los programas educativos oficiales.

Después de un año de trabajo, la maestra Martel considera que el



Patricia Martel.

mayor obstáculo ha sido tratar de explicar a los niños una etapa de la historia de México poco atendida por la enseñanza oficial. "Creo que hemos evitado la historia antigua, no precisamente por una cuestión

de censura, sino por el reto que implica transformar los conceptos y el lenguaje para que los entienda el gran público. Esa es una de las grandes metas de la difusión y la divulgación de las ciencias sociales: comunicar conceptos complicados a los legos, a los interesados, los que no son especialistas".

Por lo pronto, comenta finalmente la maestra Martel, "me encantaría poder transformar toda esta información en un gran mural, que permita apreciar el desarrollo de cada uno de los pueblos mesoamericanos y despertar la curiosidad de los lectores".

En los próximos números de esta serie de cuadernos desarrollará los temas del horizonte preclásico en las diferentes zonas: Mesoamérica, Oasisamérica y Aridoamérica. La colección continuará con el horizonte clásico y el postclásico. ■

En los próximos números de la serie desarrollará los temas del horizonte preclásico en las diferentes zonas: Mesoamérica, Oasisamérica y Aridoamérica

Defensoría de los Derechos Universitarios

La **Defensoría de los Derechos Universitarios** es un órgano creado hace 12 años, cuya función consiste en recibir las reclamaciones de los miembros del personal académico y de los alumnos de la UNAM, así como brindar asesoría a la comunidad universitaria acerca de la legislación universitaria que rige a esta casa de estudios.

¡ Universitario!, si tienes dudas sobre tus derechos o estás siendo afectado por las decisiones de las autoridades o funcionarios, acude a la **Defensoría** en busca de asesoría.

Para mayor información acude a la **Defensoría de los Derechos Universitarios** ubicada en el Edificio "D" (2o piso), nivel rampa, a un costado del museo **UNIVERSUM**, Circuito Exterior, Ciudad Universitaria.

Horario de atención: 9:30 a 14 y de 17 a 19:30 horas.
Tels: 622-6220, 21,22; Fax: 606 5070
e-mail: ddu@servidor.unam.mx

DEFENSORÍA
DE LOS
DERECHOS
UNIVERSITARIOS





Hace 35 años la UNAM puso al servicio de sus trabajadores el primer plantel de este tipo de centros educativos, espacios donde se forma, desde los 45 días de nacidos hasta los seis años, a los profesionistas del futuro

Gaceta EN LA CULTURA

Los niños universitarios de los Cendi se desarrollan en un ambiente de colores y vida

Los pequeños, hijos de trabajadores administrativos y académicos, reciben educación inicial y preescolar. Pasan en los Cendi entre siete y nueve horas al día, durante las cuales son atendidos por alrededor de 550 personas, entre directoras, responsables de las áreas pedagógica, psicológica y de alimentación, que se apoyan en educadoras, puericultores, asistentes educativas y auxiliares de guardería

No son simples guarderías, sino planteles, lugares de color y vida donde los pequeños, desde los 45 días de nacidos hasta los seis años, adquieren sus primeros conocimientos, valores y conductas básicas bajo la atenta mirada de un amplio grupo de especialistas. Se trata de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi), que desde hace 35 años la UNAM puso al servicio de sus trabajadores.

Ahí, entre juegos, risas y cantos, es posible encontrar un espacio de desarrollo integral, donde la UNAM forma, desde los primeros años de existencia, a los profesionistas del futuro. Por ello, el interés de que los servicios ofrecidos sean de la más alta calidad y constituyan un ejemplo para instituciones semejantes.

Niños Universitarios

La mayor riqueza de los Centros de Desarrollo Infantil son sus pequeños, quienes sin importar la edad, observan, curiosos unos y tímidos otros, todo lo que ocurre a su alrededor.

Conjunción de caracteres con el común denominador de forjar el futuro no sólo de México sino del mundo, los niños que asisten a los Cendi conviven en un ambiente siempre cordial. Guiados por sus profesores, aprenden y se socializan entre risas y también, en ocasiones, con llanto.

Cada plantel es un universo de color y formas; de las paredes de cada salón penden globos, flores y mariposas de papel, así como del techo cuelgan móviles que casi alcanzan a las pequeñas sillas y mesas. Además existen "rincones", es decir, representaciones de espacios cotidianos para los pequeños como la biblioteca o el área



Los obsequios son producto de la imaginación, amor y dedicación de los padres de familia, quienes otorgan a los pequeños una locomotora de madera o una muñeca de trapo, entre otros juguetes.

de juegos. También hay jardines que sirven para su desarrollo físico y coordinación motora, pues ahí juegan, saltan y corren.

La doctora Leticia Casillas Cuervo, subdirectora de los Cendi, dependientes de la Coordinación de Administración de Personal de la Dirección General de Personal, explica que en los cuatro planteles a su cargo se atienden aproximadamente

a mil cien infantes, quienes ahí dan sus primeros pasos.

Los pequeños, hijos de trabajadores administrativos y académicos, reciben educación inicial y preescolar. Pasan en los Cendi entre siete y nueve horas al día, durante las cuales son atendidos por alrededor de 550 personas, entre directoras, responsables de las áreas pedagógica, psicológica y de alimentación, que se apoyan en educa-

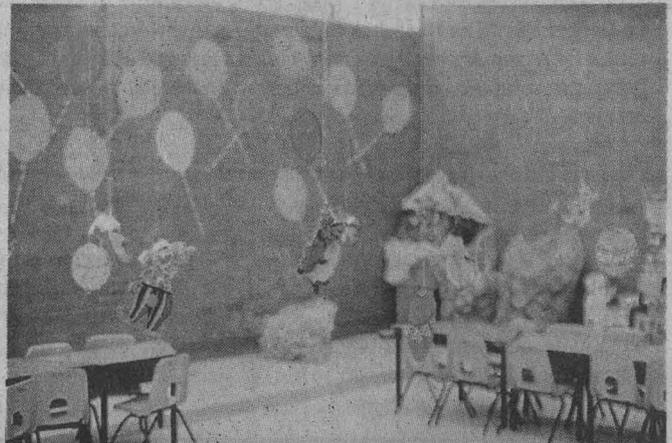




Foto: Juan Antonio López



doras, puericultores, asistentes educativas y auxiliares de guardería.

A este equipo se suman médicos y enfermeras, dietistas, cocineros y ayudantes de éstos, almacenistas, personal de intendencia, conductores de vehículos, vigilantes y jardineros. Se trata de un grupo multidisciplinario que trabaja en favor de los niños universitarios.

En los Cendi, dijo la doctora Casillas, se cuenta con el apoyo de otras dependencias universitarias para el desempeño de sus actividades, como la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativa, además de tener a su disposición las instalaciones universitarias.

Semana del Niño

Ocho días antes de que el calendario señalara el 30 de abril, en los Cendi-UNAM se inició la semana más esperada por los infantes. Los festejos incluyen actividades orientadas a su diversión, sin dejar de lado el aprendizaje: recreaciones acuáticas, competencias deportivas, ludoteca, cine, teatro, juegos, festivales de payasos, kermesses, conciertos y, en el gran día, el del niño, un menú festivo y la entrega de regalos.

Este último renglón adquiere importancia porque los obsequios son producto de la imaginación, amor y dedicación de los padres de familia, quienes otorgan a los pequeños un juego de té hecho de serpentinas, una estufa o cámara de video de cartón, una locomotora de madera o una muñeca de trapo, entre otros juguetes.

Por todo eso, los Cendi son mucho más que una prestación laboral; son instituciones comprometidas con

la formación integral de la infancia universitaria desde hace más de tres décadas.

El primer Centro de Desarrollo Infantil de la UNAM se fundó en Ciudad Universitaria, en 1962. Catorce años después se amplió el espacio para la guardería y se creó el jardín de niños.

Luego, el crecimiento de la Universidad Nacional misma propició que, a finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, se abrieran nuevas instalaciones en el Centro Histórico y Ciudad Universitaria, y se creara la coordinación de los planteles. Finalmente, en 1990, se inauguró el Cendi Zaragoza.

Ciencia en Favor de la Niñez

Científicamente está demostrada la importancia de estimular y socializar al infante desde poco después de su nacimiento. En los Centros de Desarrollo Infantil universitarios no se siguen técnicas educativas específicas, sino que se retoma lo mejor de cada

una de ellas para aplicarlo en beneficio de los pequeños.

La subdirectora asegura que el objetivo es que los conocimientos generados en la Universidad Nacional se apliquen para la atención de los hijos de los trabajadores de esta casa de estudios.

También se sabe que lo realizado en los Cendi no tiene sentido si no se continúa y refuerza en el hogar lo aprendido. De ahí la preocupación de que los padres de familia estén informados acerca de la manera de criar a sus hijos y de que participen de su educación, precisó la doctora Casillas.

Las actividades de supervisión y el funcionamiento de los centros se efectúan mediante una comisión mixta, formada por las autoridades y el sindicato, cuyo objetivo es estar atenta de las necesidades de los planteles, el mantenimiento de las instalaciones y el trabajo cotidiano. Además, es la encargada de revisar que la lista de espera para ingreso sea respetada. ■

Ocho días antes de que el calendario señalara el 30 de abril, en los Cendi-UNAM se inició la semana más esperada por los infantes. Los festejos incluyen: competencias deportivas, juegos, festivales de payasos y, en el gran día, el del niño, un menú festivo y la entrega de regalos



Foto: Juan Antonio López





Algunas materias que reciben son: pintura, modelado, grabado, origami y fotografía.

La labor de la escuela de verano de la ENAP no se limita a los artistas bajitos que acuden a ella, sino que se extiende a los infantes de diversas instituciones; además, los talleres que se imparten varían y se renuevan cada ciclo, por lo que hay menores que tienen hasta siete años inscritos

El Taller Infantil de Artes Plásticas reafirma el derecho de aprender de los pequeños

El trabajo con más de cinco mil niños en el TIAP ha reforzado en la maestra Evencia Madrid la convicción de que el infante "es un ser humano a quien tenemos la obligación de apoyar en su desarrollo; es inteligente, travieso, inquieto y receptivo, tanto que lo que se le dé en sus primeros años será la base de lo que llegará a ser como adulto"

SONIA LÓPEZ

Los niños son artistas por naturaleza; ellos saben bien lo que cabe en un lápiz. Parece ser que los llamados "locos bajitos" son capaces de extraer de un cilindro de madera, cera y carbón, miles de formas y colores maravillosos como si tuviesen en sus manos una varita mágica.

Lamentablemente esa capacidad creativa de los infantes es inhibida por la educación, que restringe su libertad de expresarse y su imaginación opina la maestra Evencia Madrid, coordinadora del Taller Infantil de Artes Plásticas (TIAP) de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP).

El trabajo con más de cinco mil niños en el TIAP ha reforzado en la maestra Madrid la convicción de que el infante "es un ser humano a quien tenemos la obligación de apoyar en su desarrollo; es inteligente, travieso, inquieto y receptivo, tanto que lo que se le dé en sus primeros años será la base de lo que llegará a ser como adulto".



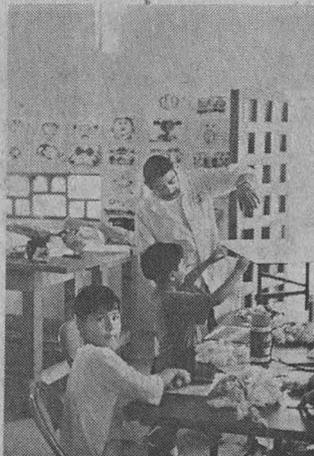
Una de las obras que tenía por tema las Tradiciones Populares.

Esto compromete no sólo a los padres y maestros, sino a todo el que haya pasado por esa etapa. Tenemos una gran responsabilidad con los niños, ellos son como una bola de barro para formar y moldear verdaderas obras de arte.

"Dicho compromiso es mayor para la UNAM -comenta la maestra Madrid-, ya que cuenta con profesionistas altamente prepara-

dos que deberían estar conscientes de que muchos de los problemas sociales son originados por no brindar una formación integral y humanística a las generaciones jóvenes.

"El TIAP cumple con el objetivo de difundir y extender la cultura; tarea que debe ser primordial en los menores, ya que si a temprana edad se acercan al arte, en el futuro este

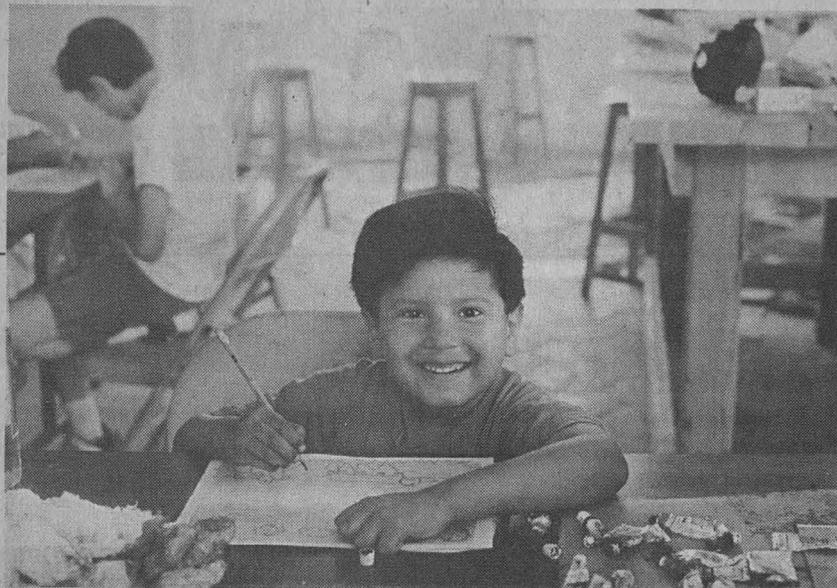


De izquierda a derecha: trabajo del TIAP en Chihuahua, obra de un niño de cinco años y pintura rupestre elaborada en Xochimilco, en octubre de 1993.



Fotos: confesía de la coordinadora del taller

Trabajo del TIAP en una comunidad de Chihuahua.



mundo no les dará miedo y podrán continuar su formación artística.”

Imaginar que entre los niños que participan en el taller podría hallarse al próximo Orozco, Tamayo o Picasso, sería un acontecimiento significativo. Sin embargo, el objetivo fundamental del TIAP, y aparentemente más modesto, es formar mejores seres humanos, comenta la maestra Madrid.

Trabajo Gigante con Pequeños Artistas

En el TIAP la tarea de preparar a estos pequeños magos del pincel recae en los jóvenes artistas de la ENAP, quienes para realizar un trabajo gigante con pequeños artistas se preparan en el *Programa de Iniciación Temprana a la Docencia e Investigación*, que consta de 150 a 180 horas de estudio bajo la tutela de profesores del mismo plantel que imparten cursos como psicología infantil, la utilización de materiales y sus técnicas adecuadas.

La mayoría de los alumnos que participan en él son prestadores de servicio social, sin embargo la demanda por ser asesores es alta, los jóvenes artistas tienen entusiasmo y deseo por regalar su tiempo de verano a niños de cinco a 12 años.

Dicha actitud no es gratuita, los asesores piensan cuánto les hubiera ayudado participar en este tipo de cursos de niños; además, están convencidos de que “puede aprenderse un sin fin de cosas de los pequeños, como la forma de combinar colores, la espontaneidad, la libertad y la imaginación”, agrega la coordinadora del TIAP.

Otra característica del taller es que busca formar grupos de trabajo pequeños, con dos asesores, una mujer y un varón, a fin de que los niños identifiquen la figura materna y paterna -esta última ausente en muchos infantes- al mismo tiempo.

Las aulas y los laboratorios de la ENAP son el espacio en donde cada año llegan los niños a aprender y a jugar. Los talleres que se imparten a los infantes varían y se renuevan cada ciclo por lo que hay menores que tienen hasta siete años inscritos en el TIAP.

Algunas materias que los niños reciben son: pintura, modelado, grabado, origami y fotografía. Además, después de haber cursado varias técnicas de diferentes especialidades plásticas pueden trabajar en modelado de barro, grabado en linoleum, en madera, metal y litografía.

La maestra Madrid afirma que la obra artística de los niños del TIAP es enriquecedora y variada, ya que la forma de trabajo puede ser abierta o referirse a un tema (origami, día de muertos, la familia, los derechos del infante, ecología, entre otros), pero siempre es libre, por lo que los pequeños son felices y positivos dentro del taller.

Esa visión no es sólo de la maestra Madrid o del equipo del TIAP, ya que su trabajo ha sido reconocido con premios como: *The 40th Anniversary of UNICEF. The World Children's Art Painting Exhibition* (1986, Japón), donde se obtuvo premio especial para México, median-

te Paola Guines de nueve años; y el *Concurso Infantil de Cartel sobre la Cumbre Mundial en Favor de la Infancia* (1990), con el trabajo de Raúl Rodríguez Ramos de 10 años.

También los respaldan donaciones a museos en México, Japón y Estados Unidos, cien exposiciones en la ENAP y más de 22 cursos realizados en diferentes instituciones y comunidades.

El TIAP fuera de la ENAP

La labor del TIAP no se limita a los artistas bajitos que acuden a la ENAP, se extiende a los niños de diversas instituciones. Uno de sus proyectos para este año es organizar cursos de verano y trimestrales en la Casa del Lago.

Para 1998 se espera impartir un curso en una escuela secundaria de Denver, Estados Unidos, donde el 85 por ciento de los alumnos son chicanos y mexicanos. Esta experiencia con jóvenes de 14 a 18 años implicará un reto con dicho grupo social, denigrado por la sociedad en la que intenta desarrollarse.

Al final la maestra Evencia Madrid concluye que el TIAP se integra como una gran familia de ayuda de aprendizaje mutuo que reafirma el derecho de los niños de aprender, prioridad que deberían tener los padres, los maestros, las autoridades, y en general todo el que no sea infante, para fomentar el desarrollo integral de los pequeños, no sólo por un día, sino permanentemente. ■

Los niños son artistas por naturaleza; ellos saben bien lo que cabe en un lápiz. Parece ser que los llamados “locos bajitos” son capaces de extraer de un cilindro de madera, cera y carbón, miles de formas y colores maravillosos como si tuviesen en sus manos una varita mágica

Coordinación de Difusión Cultural invita a los Conciertos Populares que ofrecerá la OFUNAM con motivo del **Día de las Madres** bajo la batuta del maestro José Guadalupe Flores
sábado 10 de mayo, a las 20 horas
domingo 11 de mayo, a las 12 horas
Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario
Informes: 622 7111 al 13



La agrupación musical de la Escuela Nacional de Música está formada por 34 niños de entre nueve y 14 años de edad, y en noviembre de 1997 cumplirá 24 años de haber sido creada; en el mes de abril ofreció uno más de los 12 conciertos que cada año presenta en diferentes lugares del DF o provincia

La Orquesta Infantil de Cámara de la UNAM, semillero de nuevos talentos musicales

Algunos rostros infantiles se asoman por encima de sus respectivos atriles en espera de una señal. El maestro Cruz Rojas González acomoda el pentagrama, levanta su batuta y, después de un silencio expectante, comienzan a escucharse los primeros acordes de la *Canción de Cuna* de Franz Schubert.

Así inicia otro de los más de 12 conciertos que cada año ofrece la *Orquesta Infantil de Cámara* de la Escuela Nacional de Música (ENM), la cual está formada por 34 niños de entre nueve y 14 años de edad, y que en noviembre de 1997 cumplirá 24 años de haber sido creada.

Después de Schubert, los pequeños interpretaron *Sinfonía de los Juguetes* de Mozart, *Minueto* de Haendel, *Presto* de Haydn, *Polka* de Kuffner, *Vals Español* de Osborn, *String Swing* de Núñez, *Danza Rusa* de Daly y *Two Guitars* de Ployhar.

En cada concierto los pequeños participan en un juego de canciones y melodías que interpretan como adultos y disfrutan como lo que son: niños. Abrieron el espectáculo del mes de abril con la *Canción de Cuna* de Franz Schubert, y después interpretaron *Sinfonía de los Juguetes* de Mozart, *Minueto* de Haendel, *Polka* de Kuffner, *Vals Español* de Osborn, *String Swing* de Núñez, *Presto* de Haydn, entre otras piezas



Entre melodía y melodía, los jóvenes músicos aprovechan para reírse de algún incidente ocurrido durante la interpretación o para saludar a sus padres que encuentran entre el público.

Así ocurre en cada concierto: los pequeños participan en un juego de canciones y melodías que interpretan como adultos y disfrutan como lo que son: niños.

Uno de los artistas de esta orquesta es Martín Mauvois, de 10 años de edad, quien toca el violín desde hace cuatro y pertenece al grupo desde hace tres. Las piezas que prefiere son *Dos Guitarras* y *String Zwing*; también le gusta tocar el piano. De grande quiere ser un gran virtuoso y participar como solista en orquestas.

Por su parte, Sisián Rivera toca el violín desde que tenía cinco años. Hoy, a los 12, cumplió ya su primer aniversario en esta organización musical. Sisián declaró sentirse feliz porque tiene muchos amigos

que tocan con él, lo cual le parece sensacional.

Los Primeros Acordes de la Orquesta

Durante el segundo semestre de 1973, recuerda el maestro Cruz Rojas Carranco, director de la orquesta, en la Escuela Nacional de Música había inscritos unos 80 niños en el nivel inicial del Centro de Extensión Universitaria. "Por las inquietudes artísticas de algunos de ellos comenzó a formarse un pequeño grupo musical en la clase de violín que yo impartía, y en noviembre de ese mismo año nació la orquesta".

Fueron 18 los alumnos de la escuela quienes formaron el primer grupo y comenzaron a presentarse ante el público. En aquella época no existía en la ENM la materia de conjuntos orquestales. Después de la presentación de la orquesta y del éxito que tuvo, se decidió incluirla en el programa de estudios.

Instituto de Investigaciones en Materiales, UNAM

Invita al curso Análisis Cuantitativo de Fases Usando Difracción de Rayos X

Impartirá: profesor doctor Sc. Ramón Pomés Hernández, Centro Nacional de Investigaciones Científicas, La Habana, Cuba
Duración: 20 horas (10 conferencias)
Lunes, miércoles y viernes del 12 de mayo al 2 de junio, de 9 a 11 horas; costo \$1,500.00, estudiantes; preguntar por programas de becas
Informes e inscripciones: Norma Angélica Olivares
Tel. (5) 622 4571,
Fax. (5) 616 1371,
e-mail:norma@servidor.unam.mx

Ante un nutrido y entusiasmado público infantil, la orquesta universitaria festejó, el 30 de abril en la Sala Nezahuacóyotl, a los más pequeños con un programa que incluyó El Carnaval de los Animales, de Saint-Saëns; la Guía Orquestal para los Jóvenes, de Britten, y Pedro y el Lobo, de Prokofiev

La OFUNAM ofreció su primer concierto para niños

SERGIO CARRILLO

La fantasía de Camille Saint-Saëns, una lección divertida de Benjamín Britten, y un cuento de Sergei Prokofiev fueron interpretados la noche del 30 de abril por la Orquesta Filarmónica de la UNAM ante un entusiasmado público infantil que abarrotó la Sala Nezahuacóyotl.

Fue una noche de simbiosis en la que niños y papás vivieron juntos el mundo imaginario de *El Carnaval de los Animales*, de Saint-Saëns; la *Guía Orquestal para los Jóvenes*, de Britten, y *Pedro y el Lobo*, de Prokofiev, tres piezas compuestas especialmente para iniciar a los más pequeños en la música de concierto.

"Esta fue una función especial de la OFUNAM para que el público infantil adquiera una educación integral", explicó el crítico, musicólogo y, en esta ocasión, también narrador de las obras, Juan Arturo Brennan.

"El interés de este concierto radica en que es el primero que la OFUNAM organiza específicamente para los niños. Por ello, representa una primicia para todos los involucrados: la orquesta, el director y la gente de la administración", añadió Brennan.

Este concierto didáctico de la OFUNAM fue dirigido por Eduardo Sánchez Zúber y contó con la participación al piano de Armando Merino y Alberto Cruzprieto.

"Nos interesa que la OFUNAM sea una especie de conducto para colaborar, hasta donde sea posible, en la educación musical del

niño. Porque, para nosotros, es evidente que en nuestro país la cultura musical de la niñez es realmente atroz, considerando lo que oye y consume mediante la radio y la televisión.

"La OFUNAM posee una vocación eminentemente humanística y didáctica, pues además de difundir la música dentro de la comunidad universitaria, preparatoria y de secundaria, lo hace ahora entre los niños. Ello con la finalidad de que, algún día, tengamos un público melómano con una educación humanística integral", dijo Brennan.

Al final del concierto, el cual tuvo una hora de duración, la OFUNAM interpretó las clásicas y tradicionales *Mañanitas* para beneplácito de los cientos de pequeños "diablillos" que llenaron la Sala Nezahuacóyotl. ■

ejecución adecuado a las obras que estamos trabajando, las cuales son por lo general sencillas. Después de cuatro años de estudiar su instrumento, el chico puede hacer una audición para que se le admita en la orquesta infantil. Dos o tres años después, de acuerdo con su talento y preparación, el pequeño pasa a la juvenil. Después de permanecer en esta última durante un tiempo, pueden ingresar a la Orquesta Sinfónica, en la que están los más aventajados o los de nivel licenciatura."

No es fácil trabajar con estos pequeños músicos, afirma el director. Según él, durante los ensayos hay que tratarlos con cariño y comprensión. Todos ellos son individuos inteligentes y preparados, que a veces saben más que los propios adultos, pues pertenecen a la época de las computadoras y tienen gran agilidad para manejar la mente. "Nosotros sólo tenemos que guiarlos y sacarles el máximo provecho para que después lo demuestren y lo luzcan ante un público".

De acuerdo con sus propias declaraciones, la música preferida de los niños que forman esta orquesta es la de Vivaldi, la barroca y la festiva. También les gusta tocar a Haendel y a Bach.

Con un repertorio de alrededor de 50 obras, la mayoría pequeñas, la orquesta se presenta entre 12 y 15 veces al año. También realiza giras anuales por Oaxaca, Colima, Michoacán y Veracruz.

Según el fundador de esta organización, la orquesta infantil "es un taller donde hacen sus "pininos" los niños que más tarde ingresarán a las orquestas profesionales, y que serán los grandes músicos mexicanos. ■

Los primeros conciertos ofrecidos por la orquesta estuvieron dirigidos a las instituciones educativas. Durante sus primeros años realizó también algunas actuaciones para la televisión, lo cual permitió que esta organización musical se diera a conocer en nuestro país.

En sus casi 24 años de vida, esta orquesta de pequeños artistas se renueva constantemente. A la fecha ha realizado más de mil 200 actuaciones, tanto en la capital como en provincia.

Desde el principio, comenta el maestro Rojas, el propósito fue orientarnos hacia el desarrollo del conjunto como tal. Pero también a la formación de solistas de piano, flauta, clarinete, corno y de otros instrumentos, así como de cantantes, guitarristas e incluso de niños directores.

La Edad Ideal

"Alguna vez leí que la formación musical del niño comienza nueve meses antes del nacimiento de la mamá. Dicha formación tiene que ver con la educación, la familia, el progreso, el país, el trato que se le da al niño en la casa y con la sensibilidad de los padres", explica el director.

Agrega que esta orquesta ha subsistido durante todos estos años porque ha tenido el apoyo de los padres. Este es un periodo en el que se requiere que los padres ayuden a los niños, los cuiden, lleven y estimulen.

Por lo general, los niños ingresan a la escuela de música a las siete años, algunos a los seis y en casos excepcionales, cuando ya tienen sus facultades musicales bien definidas, son aceptados a los cuatro años.

"Los niños deben tener un nivel de



Foto: Juan Antonio López

Fue una noche de simbiosis en la que niños y papás vivieron juntos el mundo imaginario de la música, con tres piezas compuestas para iniciar a los infantes en este campo de las artes.

Ser campeón olímpico, desarrollarse física y mentalmente y convivir con sus amigos, algunas de las metas de los niños "universitarios"

Gaceta

EN EL DEPORTE

Seis mil *pumitas* celebraron el día del niño en instalaciones de la UNAM

SERGIO CARRILLO



Foto: Daniel Romo

Al grito de "feliz día del niño", más de seis mil entusiasmados *pumitas* celebraron su día en medio de incontables sonrisas, caras contentas, dulces, obsequios, antojitos y agua de frutas. Todo esto ocurrió en las canchas y gimnasios de las 15 asociaciones *pumitas*, las cuales se han convertido en un importante semillero de estudiantes-deportistas de la UNAM.

"Es lo máximo", "es padre", "aprendo a jugar en equipo", "desarrollo físico y mental", "relajante", "convivo con mis amigos", "orgullo", "me encanta" y "de grande quiero ser campeón olímpico" fueron algunos de los comentarios que se escucharon entre los homenajeados, quienes expresaron así lo que significa para ellos formar parte de la Universidad.

"Me gusta estar en *pumitas* porque es divertido", declaró Maya Rocío Delgado Ruiz, de ocho años de edad. Ella ha ganado ocho medallas en natación, en la especialidad de delfín. Por su parte Lorena Patricia López Silva, de 11, integrante del equipo de nado con aletas, dijo que "estar en *pumitas* es lo máximo porque es un mundo nuevo y ha sido un cambio total para mí. Ojalá todos los niños y niñas practicara la natación porque es un deporte completo.

"El waterpolo me encanta porque es divertido", dijo Antonio Dávalos de los Ríos, de 11 años, quien agregó que "todos los niños deberían tener la oportunidad de practicar algún deporte porque el desarrollo físico es fundamental para el desarrollo mental".

Israel Cedillo Lazcano, otro pequeño atleta auriazul, dijo que el deporte es "divertido" porque "aprendo a volar y tirar el balón a la red". Antonio Domínguez, compañero de Israel, manifestó que practica el polo acuático porque le ayudaba a convivir con sus amigos y porque "de grande quiero ser waterpolista".

Lo más Importante

Cerca de dos mil 500 jugadores de fútbol iniciaron el sábado el tradicional día del niño *pumita* con una gran verbena, a la que asistieron papás, familiares y amigos y en la que hubo juegos, sorpresas, regalos, comida y agua de frutas naturales.

"Los niños son lo más importante en las organizaciones *pumitas*, creadas para contribuir a la formación de los hijos de los universitarios", declaró Cristina Desentis, coordinadora de las asociaciones infantiles y responsable de gimnasia.

"Las organizaciones tienen una base formativa en la que el niño, por medio del deporte, se desarrolla y mejora sus hábitos alimenticios, de salud, organización y trabajo en equipo", agregó.

Los cambios observados entre los niños que integran los equipos *pumitas* "son evidentes: no sólo desarrollan el carácter y la disciplina, sino además su rendimiento escolar es mejor, ya que aquí se les exige contar con buenas calificaciones", expresó Desentis.

Pero esto no es todo. El deporte



"Los niños son lo más importante en las organizaciones *pumitas*, creadas para contribuir a la formación de los hijos de los universitarios", declaró Cristina Desentis, coordinadora de las asociaciones infantiles y responsable de gimnasia.



infantil que se desarrolla en la UNAM desde hace 25 años comienza a considerarse como motivo de orgullo para muchos de los jóvenes que empiezan a destacar en el ámbito competitivo. Tal es el caso de Pamela Romero Guerra, de 15 años, quien ha comenzado a destacar en el nado sincronizado.

"Es un orgullo estar en la Universidad porque es una institución grande y porque todo lo que hace la UNAM es profesional", manifestó Romero Guerra.

"Estamos orgullosas de llevar la camiseta de la UNAM", expresó Pamela Romero, quien junto con Brenda Solórzano, de 14 años, representan a la UNAM en la *Olimpiada Juvenil*.

"Desde niña me llamó la atención el nado sincronizado porque es un deporte artístico", comentó Brenda.

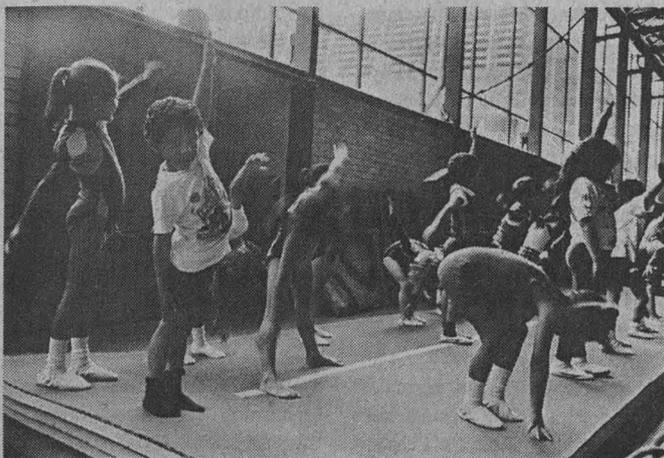
Daniela Beltrán, de siete años,

dijo que la gimnasia "es padre", mientras que María Núñez, de nueve, comentó que era importante "desarrollar el cuerpo". Fátima y Dionisia, ambas de siete años, dijeron que la gimnasia es "sensacional porque podían saltar, correr y echar maromas" y porque "queremos competir en unos *Juegos Olímpicos*".

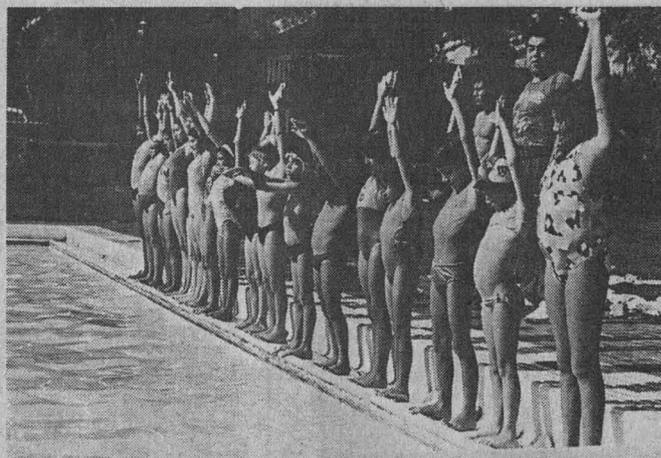
Organizaciones Pumitas

Las organizaciones *pumitas*, integradas por niños de entre cuatro y 15 años de edad, surgieron a la vida deportiva hace 25 años con la práctica del ciclismo, pionero del deporte infantil. Desde 1978, estas asociaciones han repuntado gracias a la práctica de dos deportes populares en México: el fútbol soccer y el americano.

En la actualidad las organizaciones *pumitas* tienen más de seis mil niños inscritos en 15 discipli-



En la actualidad las organizaciones *pumitas* tienen más de seis mil niños inscritos en 15 disciplinas: ajedrez, atletismo, basquetbol, canotaje, ciclismo, gimnasia artística, gimnasia rítmica deportiva, karate do, natación, nado sincronizado, clavados, tae kwon do y waterpolo.



nas: ajedrez, atletismo, basquetbol, canotaje, ciclismo, gimnasia artística, gimnasia rítmica deportiva, karate do, natación, nado sincronizado, clavados, tae kwon do y waterpolo.

Un hecho básico para el desarrollo de *pumitas* es que son asociaciones autónomas y cada una se rige y sostiene mediante el pago de sus propias cuotas.

La Universidad Nacional Autónoma de México contribuye poniendo a su disposición sus instalaciones, campos deportivos y personal técnico.

En el ámbito internacional, los *pumitas* tienen una participación destacada en tiro con arco en todas sus categorías. En la confrontación extramuros universitaria, los deportistas de estas asociaciones han comenzado a sobresalir en natación, gimnasia, ciclismo, waterpolo, fútbol americano y soccer. ■

Los cambios observados entre los niños que integran los equipos *pumitas* "son evidentes: no sólo desarrollan el carácter y la disciplina, sino además su rendimiento escolar es mejor, ya que aquí se les exige contar con buenas calificaciones", expresó Desentis.

ARQUIMUSICA 97

U2 "Rattle and Hum"
1988

Duración: 90 min.

Teatro Arquitecto
Carlos Lazo
Facultad de Arquitectura
13:30 horas

Una técnica adecuada en la práctica deportiva, evita las alteraciones anatómicas



Huellas de una bailarina de 14 años que presenta tendencia a pie plano o por lo menos, uno de los dos pies (derecho). Este con problema serio de apoyo entre las niñas que inician a la danza, entre los nueve y los 10 años, y que después puede reflejarse en las articulaciones mayores.

Foto: Daniel Romo

Festival para las Madres

El Taller Coreográfico de la UNAM ofrecerá dos únicas funciones

viernes 9 de mayo,
12:30 horas,
en el Teatro de Arquitectura
Carlos Lazo
Entrada gratuita

domingo 11 de mayo,
12:30 horas,
Sala Miguel Covarrubias
Boleto individual: \$30.00,
con un 50% de descuento
para estudiantes y trabajadores
universitarios que muestren
credencial vigente.
Abono familiar para
4 personas: \$50.00

SERGIO CARRILLO

La diferencia entre ganar o perder una medalla olímpica puede estar en los pies afirmó la doctora Irma Pérez, coordinadora de Enseñanza e Investigación de la Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM.

Parece increíble, pero es cierto. Allí está el caso de dos equipos cubanos que perdieron sus títulos olímpicos a causa de un mal apoyo del cuerpo.

“Durante una justa olímpica efectuada en Alemania -explica la doctora Pérez- los equipos cubanos de beisbol y volibol (deportes en los que Cuba ha sido una potencia casi invencible) fueron derrotados con gran facilidad debido a que los zapatos deportivos que emplearon eran

nuevos y los recibieron un día antes de la competencia. Los jugadores sencillamente no tuvieron tiempo de adaptarse a ellos.

“Hechos como éste ocurren con frecuencia porque no pensamos que el cuerpo necesita un apoyo adecuado. Esto es fundamental para realizar cualquier movimiento y, particularmente, cuando se trata de atletas de alto rendimiento”, agregó.

Al hablar del cuidado que deben recibir los pies, tanto para evitar lesiones mayores como para tener un excelente desempeño, la doctora Pérez dio a conocer los resultados de una investigación efectuada entre un grupo de 20 bailarinas de la Escuela Mexicana de la Danza, de entre 10 y 18 años de edad.

“Hice una impresión de las huellas de ejecutantes de danza clásica, contemporánea y folclórica; lo que pudimos observar fue lo siguiente: después de una sesión de dos horas, las que practicaban ballet presentaban una frecuencia mayor de cavismo (mayor arco); mientras que las ejercitaban de estilo contemporáneo -quienes generalmente bailan descalzas- tenían huellas normales. Por su parte, las de danza folclórica mostraban descenso metatarsal (un tipo de pie plano), a causa del calzado rígido que usan”, explicó.

También me llamó la atención, agregó, observar que, después de algún tiempo, algunas de las chicas que presentaban tendencia al cavismo o pie plano a causa de su actividad, podía reajustar y casi llegar a presentar huellas normales. Ello gracias a que poseían una buena técnica que les permitía mante-

ner un buen apoyo sobre el piso.

“Esto también es válido en deporte. La enseñanza de una técnica adecuada es fundamental ya que puede contribuir a evitar que se desarrollen alteraciones anatómicas o que se produzcan lesiones graves”, comentó la especialista.

Tendencia a Pie Plano

Según la doctora, la investigación reveló que muchas de las niñas que comenzaban el primer año de la carrera de bailarina profesional tenían pie plano o, por lo menos, uno de los dos pies lo era. Este es un problema serio de apoyo entre las niñas que se inician en la danza, entre los nueve y 10 años de edad, y que después pueden reflejarse en las articulaciones mayores.

“Si una niña con problemas de pie plano o cavo le exigimos trabajos intensos, lo más seguro es que le ocasionemos lesiones mayores. Esto es común; de hecho, en una ocasión vi a dos de ellas utilizando zapatos ortopédicos”.

Hugo Sánchez

En contraste, médicos cubanos que evaluaron las huellas de los pies de numerosos deportistas mexicanos de alto rendimiento demostraron que el deporte bien orientado no tiene porque dañar necesariamente al atleta.

“Ellos estudiaron a Hugo Sánchez, uno de los mejores futbolistas que ha tenido México, y encontraron que sus huellas son normales. Lo mismo sucedió con otros deportistas del mismo nivel”, agregó.

Las Coyotas de la Prepa 6 se coronaron en la rama femenil por segundo año consecutivo



Vaqueros de Prepa 5, tricampeón del Interuniversitario de Fútbol de Media Superior

CARLOS GUARNEROS

Por tercer año consecutivo, el conjunto de fútbol asociación de la Preparatoria *José Vasconcelos*, Plantel 5, se proclamó campeón del Torneo Interuniversitario de Nivel Medio Superior en la categoría Juvenil Mayor, al imponer severo marcador de siete goles contra cero al representativo de la Preparatoria *Gabino Barreda*, Plantel 1, durante la final que se jugó el 28 de abril en el Estadio Olímpico Universitario de CU.

El conjunto de Coapa, dirigido por el entrenador Jesús Padilla, tuvo como anotadores a Ricardo Salinas y Arturo Torres con dos goles cada uno, mientras que Héctor Díaz, Franz Torres y Arturo Villanueva colaboraron con uno cada quien.

Los demás integrantes del conjunto tricampeón son: Rogelio Huesca, Raúl Hernández, Ignacio Valdez, Ulises Mercado, Reynaldo Esperanza, Gabriel Rosales, Gerardo Reyes y Rodrigo Mallorga, quienes terminaron de manera invicta su participación en siete encuentros, al lograr seis victorias y un solo empate para un total de 13 puntos.

Por su parte, el equipo de la Preparatoria *Miguel E. Schultz*,

Plantel 8, se quedó con el tercer lugar al vencer en tandas de penalties a la oncena de la Preparatoria *Antonio Caso*, Plantel 6.

Por lo que corresponde a la categoría Juvenil Menor, la final pactada entre el representativo de la Preparatoria *José Vasconcelos*, Plantel 5, y de la Preparatoria *Justo Sierra*, Plantel 3, se jugará en día, horario y sede por definir, toda vez que el equipo de Coapa participa en la *Olimpiada Juvenil 1997*, que convocó la Comisión Nacional del Deporte del 26 de abril al 9 de mayo de este año.

Sin embargo, la Preparatoria *Vidal Castañeda y Nájera*, Plantel 4, se posesionó de la tercera posición al imponerse por 8-6 al representativo de la Preparatoria *Erasmo Castellanos Quinto*, Plantel 2.

Rama Femenil

El conjunto femenil de fútbol asociación de la Preparatoria *Antonio Caso*, Plantel 6, que dirige el entrenador Alejandro Gutiérrez, volvió a hacer de las suyas y por segunda vez consecutiva se alzó con la corona de la rama femenil al im-



ponerse en la final jugada en el Estadio Olímpico Universitario de CU, por 3-0 al representativo de la Preparatoria *Miguel E. Schultz*, Plantel 8, con anotaciones de Ivone Rueda, Sara Cortés y Brenda Salmerón.

El equipo bicampeón lo conforman, además de las anotadoras: Violeta Vidal, Janet López, Daisy Zambrano, Natalia Elizondo, Ana Laura Millán, Edna García, Miriam García y Colome García.

Mientras tanto el equipo de la Preparatoria *Ezequiel A. Chávez*, Plantel 7, se adjudicó el tercer puesto al derrotar por idéntico 3-0 a la Preparatoria *Justo Sierra*, Plantel 3. ■

Esto nos demuestra que el deporte no perjudica. Lo que daña son la mala orientación, la falta de equipo adecuado y el desconocimiento de las ciencias aplicadas al deporte. En muchas ocasiones los que fallamos somos los miembros del grupo de apoyo que está detrás del deportista.

El uso de plantillas es importante

cuando el pie presenta alguna alteración (como es el caso del plano, cavo y sus clasificaciones intermedias).

Sería recomendable, sobre todo en la edad preescolar, que se crearan circuitos de superficies con diferentes texturas, como pasto, arena, piedra o áreas ovaladas, para hacer que el pie del niño tenga ciertos estímulo-

los plantares que le ayuden a fortalecer grupos musculares importantes.

Es conveniente que los niños caminen descalzos durante los primeros años y no sean obligados a usar zapatos o botas rígidas. Esto disminuiría, sin duda, el número de personas con problemas en los pies, concluyó. ■

Dirección General de Personal Coordinación de Administración de Personal

La Comisión Mixta de Supervisión de Centros de Desarrollo Infantil informa a las madres derechohabientes y usuarias de los Cendi y Jardín de Niños, que de acuerdo con el cambio de sede de la Comisión, ésta sesionará, a partir del 20 de mayo de este año, como es habitual los días martes, de 10 a 14 horas, en el edificio correspondiente a la Coordinación de Asuntos Laborales, ubicado al norte del Estadio Olímpico edificio A 3er piso (enfrente de los Talleres de Conservación) Ciudad Universitaria.

Informes: 622 0103 y 622 0104

Comisión Mixta de Supervisión
de Cendi

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas

Invita

A la comunidad universitaria, a participar al *Primer Torneo de Tochito Banderola*, rama varonil y femenil en las eliminatorias de cada plantel de Ciudad Universitaria a realizarse de acuerdo con la programación de la coordinación de deportes de la facultad, a partir de las 10 horas. En sus diferentes etapas eliminatorias, semifinales y final.

Bases

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria que cumplan con los requisitos.

Los equipos se formarán con un máximo de 10 jugadores y mínimo de ocho.

Los equipos jugarán dos tiempos de 15 minutos sin descanso y dos tiempos fuera de 30 segundos en cada medio, cinco minutos de descanso entre tiempos.

Participarán cinco jugadores por equipo en la cancha.

Se contará con cuatro downs por equipo.

Requisitos:

- Llenar solicitud de inscripción por equipo (nombre del equipo, nombre de los integrantes, número de cuenta).

- Presentar credencial de estudiante, trabajador, académico y/o egresado (vigente).

- Firmar carta responsiva por participante (se entregará con la solicitud de inscripción).

Mayores informes:

Presentarse con el coordinador deportivo de la escuela y/o facultad donde se encuentre adscrito.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 1997
El Director General
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería



Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: *Evaluación final de la II Olimpiada Juvenil*; en nuestra sección médica: *Lesiones de Rodillas en Futbolistas*, plática con el doctor *Radamés Gaxiola Cortés*; *Un momento con los Diablos Rojos del México (entrevista con los jugadores Francisco García Luna, Ty Gainey y Vicente Verdugo, así como con el manager Marco Antonio Vázquez; además sorpresas y regalos para las madrecitas en su día); y ... algo más.*

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
Subdirección de Recreación

Convoca

A todos los estudiantes universitarios mayores de 18 años a participar en el *Curso de Capacitación para Monitores del Programa Vacacional Pumas UNAM 1997* bajo la siguientes

- Dos fotografías tamaño infantil (recientes).
- Tener disponibilidad de horario en el mes de agosto con horario de 7:30 a 16 horas, de lunes a viernes.

Bases

Lugar y fecha:

Se realizará del 2 al 20 de junio del presente año, de lunes a viernes, de 15:30 a 18 horas, en las diferentes instalaciones con las que cuenta Ciudad Universitaria.

Requisitos:

- Cursar estudios de nivel medio superior y superior de la UNAM.
- Ser mayor de edad.
- Presentar credencial vigente, historial académico, constancia actualizada de estudios original y copias de documentos solicitados.

Informes e inscripciones:

Quedan abiertas a partir de la presente publicación con horario de 10 a 17 horas cerrándose el 30 de mayo. Las inscripciones se realizarán en la oficina de la Coordinación de Recreación, ubicada en el Estadio Olímpico Universitario en el túnel 18, estacionamiento No. 2; para mayores informes comunicarse a los teléfonos 622-04-96 o 622-04-99.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 1997

El Director General

Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

A realizarse el 23 de mayo en el Auditorio *Carlos Pérez del Toro* de la FCA

VII Concurso de Fisicoculturismo en la UNAM

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Asociación de Fisicoculturismo, Levantamiento de Potencia y Acondicionamiento Físico (AFILPAFUNAM), invita a la comunidad universitaria a participar en el *VII Concurso de Fisicoculturismo*, en las ramas varonil y femenil, que se efectuará el viernes 23 de mayo, a partir de las 16 horas, en el Auditorio *Carlos Pérez del Toro* de la Facultad de Contaduría y Administración.

En la rama varonil se competirá en las categorías: Novatos, Chica, Media, Alta y Unica (exclusivamente para los Mr. México); por su parte, las damas podrán hacerlo en las categorías Cerrada y Unica, esta última, para todas las Señorita Perfección.

Las inscripciones podrán realizarlas los interesados(as), en cualquiera de los gimnasios con que cuenta la AFILPAFUNAM: Ex-Reposo de Atletas (costado sur del Estadio Olímpico Universitario); Pista de Calentamiento (lado poniente del Gimnasio de Tae Kwon Do); Frontón Cerrado, y Alberca Olímpica de CU.

¡Ánimate, inscríbete y participa en este concurso!

Premio Bial a la Mejor Tesis en Derecho Constitucional Doctor Octavio A. Hernández

Conforme al Acuerdo del Rector, que creó el Premio Bial a la Mejor Tesis en Derecho Constitucional *Doctor Octavio A. Hernández*, publicado en *Gaceta UNAM* el 28 de febrero de 1994, el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas

Convoca

A las personas que habiendo terminado sus estudios de licenciatura y doctorado en Derecho, según certificado que expida la escuela o facultad correspondiente, y que hayan elaborado su tesis de licenciatura o doctorado sobre temas de Derecho Constitucional o Amparo, a inscribir sus tesis de acuerdo con las siguientes

Bases

Primera: Podrán aspirar al premio las personas que hayan concluido la elaboración de su tesis de licenciatura o doctorado, dentro del plazo de 18 meses anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria.

Segunda: La tesis debe desarrollar un tema de Derecho Constitucional o Amparo.

Tercera: Los trabajos deberán ser entregados en tres copias, en la secretaría académica del instituto, a más tardar el 11 de julio de 1997.

Cuarta: El Premio *Doctor Octavio A. Hernández* consiste en el otorgamiento de un diploma, una medalla y la cantidad de \$25,000.00 MN para licenciatura y para doctorado \$50,000.00 MN en efectivo.

Quinta: El Premio podrá ser declarado desierto por el jurado en caso de que los trabajos presentados no tengan la calidad suficiente.

Sexta: En todos los casos las resoluciones del jurado serán inapelables.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 1997

El Director

Doctor José Luis Soberanes Fernández

INTERCAMBIO ACADÉMICO

becas

Estados Unidos

Programa de Becas Fulbright-García Robles 1998

Estudios de maestría o doctorado en universidades estadounidenses

Modalidades:

I) estudiantes de las áreas de ciencias sociales, humanidades y arte.

Requisitos: título profesional; promedio mínimo de 9; certificado TOEFL con 575 puntos mínimo.

Fecha límite: 20 de junio de 1997.

II) profesores y administradores de universidades.

Requisitos: título profesional; resultados adecuados en los exámenes de aptitud académica (PAEP); certificado TOEFL de dominio del idioma inglés con 500 puntos mínimo.

Fecha límite: 13 de junio de 1997.

Beneficios para ambas modalidades: asignación mensual para manutención, seguro de gastos médicos y exención total o parcial de la colegiatura.

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional.

Canadá (Quebec)

Ciencias, tecnología, humanidades y arte

Estudios de posgrado

Responsable: Gobierno de Canadá.

Beneficios: reducción de los montos de colegiatura para extranjeros a los asignados a estudiantes canadienses.

Requisitos: título profesional; constancia de aceptación en el programa de estudios de la institución quebequense receptora;

certificado de dominio del idioma inglés o francés; edad máxima 40 años.

Informes: Subdirección de Becas.
Fecha límite: 23 de mayo de 1997 (2° aviso).

Rusia

Ciencias, tecnología, sociales y humanidades

(se excluye medicina, cultura y arte)

Especialización, maestría y doctorado

Beneficios: inscripción y colegiatura, hospedaje, asignación mensual para manutención y atención médica.

Requisitos: título profesional; conocimientos del idioma ruso (en caso de no dominar el idioma los aspirantes recibirán un curso previo); edad máxima 27 años para maestría, 35 años para doctorado.

Informes: Subdirección de Becas.
Fecha límite: 12 de mayo de 1997 (2° aviso).

Nueva Zelandia

Agricultura, ciencias veterinarias, desarrollo de pastos, horticultura, economía agrícola, lechería, borregos, administración de granjas, silvicultura, planeación y administración de recursos naturales

Estudios de posgrado (maestría y diplomado)

Duración: dos años para maestría; un año para diplomado.

Beneficios: inscripción y colegiatura, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo.

Requisitos: título profesional; certificado TOEFL de dominio del idioma inglés, con 600 puntos, o su equivalente en las constancias

IELTS, CELE o ALIGU; presentar un proyecto de investigación a realizar en Nueva Zelandia; edad máxima 35 años.

Informes: Subdirección de Becas.
Fecha límite: 5 de septiembre de 1997 (2° aviso).

Colombia

Ingeniería, economía y administración

Curso Internacional de Gestión Tecnológica

Duración: 21 de julio al 16 de agosto de 1997.

Lugar: Universidad Tecnológica de Pereira.

Beneficios: asignación para manutención, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo.

Requisitos: título profesional; experiencia en el área; laborar en la UNAM.

Informes: Subdirección de Becas.
Fecha límite: 16 de mayo de 1997 (último aviso).

¿Sabías que en la UNAM se investiga cuál es el ancestro más antiguo de todos los seres vivos?

Entérate en

Interacción Académica

Viernes, 7:45 a.m.

Radio UNAM

96.1 FM

860 AM

CURSOS

España

Lengua y Cultura Quichua

Duración: 30 de junio al 25 de julio de 1997.

Lugar: Universidad Internacional de Andalucía, La Rábida, Huelva.

Áreas: Quichua elemental; fonética y fonología; morfología y sintaxis; la palabra y el símbolo en los Andes.

Requisitos: título profesional en áreas afines al tema del curso.

Posibilidad de ayudas para colegiatura, hospedaje y manutención.

Informes: Centro de Información.

Fecha límite: 12 de mayo de 1997 (último aviso).

reuniones

Cuba

I Seminario "El Caribe Continental: poblamiento, historia y transculturación"

Duración: 15 al 19 de septiembre de 1997.

Lugar: Casa de las Américas, La Habana.

Temas: pueblos autóctonos y procesos migratorios desde Veracruz hasta Brasil; el Caribe continental en la obra de cronistas, expedicionarios y científicos europeos; etnodemografía del Caribe continental en la segunda mitad del siglo XX; impacto de las transformaciones económicas en la cultura; las migraciones del Caribe insular al Caribe continental y su aporte a la gestación de una cultura polifónica; entre otros.

Condiciones: los interesados en participar con ponencias o materiales audiovisuales deberán enviar a Casa de las Américas una sinopsis de 20 líneas de su trabajo antes del 31 de mayo de 1997.

Informes: Centro de Información.

CONCURSOS

España

Premio de Investigación Tribuna Americana 1997

Responsable: Casa de América de Madrid.

Bases: La investigación deberá ser original e inédita, a título individual, colectivo o institucional, sobre cualquier aspecto vinculado a las relaciones iberoamericanas. Se tomará en cuenta el interés político, actualidad informativa, rigor científico y manejo de fuentes, documentación y bibliografía. La extensión mínima es 80 cuartillas.

Monto del premio: un millón de pesetas.

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional.

Fecha límite: 30 de septiembre de 1997 (2° aviso).

México

Premio "Andrés Bello" a la Mejor Investigación sobre Educación Superior en América Latina 1997

Requisitos: ser personal académico de alguna institución perteneciente a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL); la investigación podrá abordar también aspectos vinculados al tema central del concurso.

Premio: 5 mil dólares.

Informes: UDUAL, Secretaría General, Cd. Universitaria, Apdo. Postal 70232, 04510 México, DF, Tel. 622-0091, Fax. 616-1414.

Fecha límite: 30 de junio de 1997 (2° aviso).

Mayor información sobre planes y programas de estudio en universidades del país y del extranjero, se encuentra para consulta pública en el Centro de Información de la DGIA.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO MEXICO-PAISES BAJOS

La Secretaría de Relaciones Exteriores promueve la convocatoria para que expertos mexicanos puedan llevar a cabo visitas de trabajo y/o investigación en universidades holandesas, en el marco del Programa de Intercambio México-Países Bajos.

Los interesados deberán presentar su solicitud con 3 meses de anticipación a la fecha de salida, acompañada de los siguientes documentos:

- ~ Carta de presentación del titular de la dependencia
- ~ Formulario debidamente requisitado
- ~ Currículum vitae con listado de publicaciones
- ~ Programa de trabajo, precisando fechas de estancia
- ~ Carta de invitación de la contraparte

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional de la DGIA, Edificio de Posgrado, 2° piso, Cd. Universitaria, Tel. 622-0780 y 622-0779.

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: telnet 132.248.10.3 login: info
<http://serpiente.dgsc.unam.mx/dgia/>
www.dgia.html

Dirección General de Intercambio Académico



Centro de Instrumentos

Pruebas:

Bases:

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 64747-60, con sueldo mensual de \$5,893.72, en el área de Acústica Aplicada, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación en el campo de la Acústica Aplicada sobre control activo de campos sonoros.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documen-

tos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Curriculum vitae.

III. Constancia de grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado y desarrollar la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con número de registro 57546-41, con sueldo mensual de \$5,893.72, en el área de Optica Aplicada, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

- Formular por escrito un proyecto de investigación en el campo de Optica Aplicada sobre: esparcimiento de luz en estructuras aleatorias.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Curriculum vitae.

III. Constancia de grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el trabajo mencionado como prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de registro 66448-04, con sueldo mensual de \$5,893.72, en el área de Optica Aplicada, de acuerdo con las siguientes

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Formular por escrito un proyecto de investigación en el campo de la Optica Aplicada sobre sensores optoelectrónicos para medición de parámetros físicos.

- Exposición oral del punto anterior.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la dirección del Centro de Instrumentos (Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, DF), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, y presentar los siguientes documentos por duplicado:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Curriculum vitae.

III. Constancia de grado y aptitudes.

En la misma dependencia se les comunicará a los interesados de la admisión de su solicitud, así como la fecha y lugar en que deberán entregar el proyecto mencionado y desarrollar la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 1997
El Director
Doctor Claudio Firmani Clementi

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo, interino, con número de registro 52538-09, en el área de Teoría de la Organización con adscripción a la Coordinación de Administración Pública, con sueldo de \$5, 098. 12, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de la materia Teoría General de Sistemas
 - Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
 - Exposición oral de los puntos anteriores
 - Interrogatorio sobre la materia
 - Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación
 - Formulación de un proyecto de investigación sobre los cambios institucionales en la Administración Pública: de las estructuras burocráticas a los sistemas de redes
- Para participar en este concurso, los intere-

sados podrán inscribirse en el departamento de Ingreso y Promoción, ubicado en la planta baja del edificio "C" de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria, de 9 a 14 y de 17 a 19 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el departamento de referencia.
- Curriculum vitae en las formas oficiales de la facultad, por duplicado.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe al curriculum vitae, por duplicado.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, el documento legal que acredite el grado equivalente.
- Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
- Si se tratara de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

Al entregar satisfactoriamente la documentación requerida, el concursante será informado de su aceptación al concurso, de la fecha en que se le darán a conocer las indicaciones para las pruebas y del plazo para su entrega (firmado y por sextuplicado).

Al concluir los procedimientos establecidos, la dirección de la facultad dará a conocer el resultado del concurso.

En caso de que se trate de un extranjero, el nombramiento entrará en vigor a partir de la fecha en que la Secretaría de Gobernación otorgue el permiso de trabajo correspondiente.

Cualquier información o aclaración adicional, así como las formas oficiales y normas aplicables al concurso, podrán ser obtenidas en el departamento de Ingreso y Promoción, de la Secretaría del Personal Académico, de las 9 a las 14 y de las 17 a las 19 horas.



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Álvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Arell Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Mesa de Redacción
**Elvira Álvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones: 30401, 30402 y 30420; Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de derecho de uso de título. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Distribución: Dirección General de Información.

Décima Primera Epoca **Número 3,100**

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de mayo de 1997
La Directora
Maestra Cristina Puga Espinosa

Medalla Conmemorativa de los 100 Años de la Psicología en México 1896-1996

En diciembre de 1896, Don Ezequiel A. Chávez (1868-1946) promovió y logró que se incluyera permanente y formalmente por primera vez la Cátedra de Psicología en la Escuela Nacional Preparatoria, en el octavo curso semestral; su enseñanza se inició en enero de 1897.

En la Universidad Nacional de México, en 1910, al crearse la Escuela de Altos Estudios, en la Sección de Humanidades se inició el estudio de la psicología a nivel superior.

El establecimiento de la primera Cátedra de Psicología y la fundación del primer Laboratorio de Psicología Experimental, se han señalado por los especialistas como dos hechos trascendentes para el devenir de la enseñanza y la investigación de la psicología en la UNAM y en México. Ambas efemérides, el Centenario de la Primera Cátedra y el Octagesimo Aniversario de la Fundación del Primer Laboratorio de Psicología Experimental, son motivo de conmemoración.



Este cartel fue diseñado en el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Psicología de la UNAM, 1997.